

UNA APORTACION AL ESTUDIO DE LA PRESENCIA DE VASCOS Y NAVARROS EN LA SEVILLA DEL SIGLO XVIII.

SU INVERSION EN TIERRAS DE 1700 a 1834

Por MERCEDES GAMERO ROJAS

La privilegiada situación geográfica que disfrutaba Sevilla, ubicada entre el Mediterráneo y los mares del Norte de Europa, favorecida además por ser puerto interior resguardado de posibles ataques expoliadores, posibilitó que mantuviese un activo comercio internacional desde la Edad Media, lo que hizo no fuese casual que se convirtiera en centro del monopolio indiano establecido por las preocupaciones mercantilistas de los monarcas existentes desde las primeras etapas de los descubrimientos. La escala intermedia sevillana, exigida en el tráfico con las Indias, volvió inevitable la llegada de comerciantes de todas procedencias, además de grandes aluviones de personas atraídas por mayores posibilidades de fortuna. Todo ello dio a Sevilla ese carácter cosmopolita que compartían muy pocas ciudades europeas del momento. Aunque existían leyes de extranjería que ponían obstáculos a los súbditos extranjeros, siempre hubo mil formas de soslayarlas. Pero los vascos y navarros, como españoles, no encontraron mayores dificultades y desde los primeros tiempos de las relaciones con América comenzaron a intervenir activamente como marinos y mercaderes. La colonia de personas de estas procedencias se fue acrecentando y organizando, y ya en 1540 se fundó en Sevilla la Congregación de los Vizcaínos, estudiada por José Garmendia Arruebarrena en un período posterior¹, para defender los intereses de los naturales de la provincia de Guipúzcoa y del Señorío de Vizcaya o sus descendientes por vía paterna. A lo largo de la siguiente centuria se fue desviando el tráfico americano hacia la bahía gaditana, llevándose con él a los grandes comerciantes. En 1680 se transfiere a Cádiz la cabecera de las flotas, haciendo oficial una situación de hecho. En

¹ J. Garmendia Arruebarrena, *Presencia vasca en Sevilla durante el siglo XVIII (1689-1785)*, Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, año XXXVII, cuadernos 3 y 4, San Sebastián, 1981, pp. 429-512.

1717 se trasladan el Consulado y la Casa de la Contratación y en 1761 ve la luz la primera de las disposiciones de libre comercio. Todo ello supuso un rudo golpe para las actividades comerciales sevillanas, que siguieron sin embargo existiendo, puesto que alrededor de un quinto del tonelaje de las flotas seguía cargándose en la capital hispalense, que mantenía además un variado comercio europeo. Por ello siguieron allí avecinadas colonias extranjeras y de otros lugares de España, y entre ellos numerosos vascos y navarros, muchos de los cuales siguieron ejerciendo el oficio de mercader. De hecho, entre los apellidos de comerciantes con una permanencia de 50 a 200 años buena parte de ellos son vascos, como es el caso de los Altolaguirre, Arespacochaga, Chavarría, Garay, Olazábal, Urruchi, Velasco o Bertendona, entre otros². Podemos suponer que los vascos y navarros que continuaban residiendo en Sevilla habían establecido con ella un tipo de relaciones más permanentes: cargos institucionales, relaciones familiares, posibilidad de mayor variación de empleos para ellos o sus hijos, inversión de bienes raíces, o incluso deseos de vivir en una ciudad más amplia y populosa, de carácter más aristocrático y que permitía otro género de vida a quien podía alcanzarlo.

Fuentes y bibliografía utilizadas

Este estudio se ha realizado a base de los datos que nos ofrecen las escrituras de compraventa de tierra recogidas en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla, en el período que va de 1700 a 1834. Para ello hemos visto todos y cada uno de los legajos contenidos en las veinticuatro escribanías existentes en Sevilla en aquel entonces. En ellas hemos encontrado 4.186 compraventas de tierras, en 397 de las cuales al menos uno de los otorgantes era de origen vasco o navarro. Es este un tipo de documentación que no sólo nos ofrece numerosos datos referentes a la finca objeto de transacción, sino también, y preferiblemente para lo que aquí nos importa, respecto de los vendedores y compradores: estamento, profesión, vecindad, residencia. Son muy fructuosos los casos en los que es un grupo familiar quien actúa conjuntamente, lo que suele suceder en el caso de ser herederos de un mismo familiar que ponen en venta una finca, pues nos permiten establecer relaciones de parentesco entre personas con similar apellido, e incluso las vinculaciones de familias diferentes por vía matrimonial. En muchos otros casos esta relación ha sido imposible de establecer, y por ello se podrá ver que poseemos información de varios

² A. M. Barnal y A. García-Baquero. *Tres siglos del comercio sevillano (1598-1868). Cuestiones y problemas*, Sevilla, 1976, p. 100.

sujetos apellidados de igual forma entre los que no hemos sabido encontrar ningún tipo de vinculación. A ello contribuye el que en esas fechas no esté absolutamente establecido el orden de transmisión de los apellidos paternos y maternos, por lo que podemos encontrar hermanos que se llamen de diferente forma, o padres, hijos, tíos y sobrinos lo hagan de igual manera.

Además de las fuentes notariales citadas tenemos la suerte de contar con diversos trabajos que nos facilitan otro tipo de información acerca de las personas y familias estudiadas, tal como sus actividades comerciales, su presencia en instituciones públicas o privadas, a veces relaciones familiares o alguna otra característica peculiar, y, lo que es muy interesante, desde cuándo encontramos a un apellido avecindado en Sevilla. Para este fin hemos contado fundamentalmente con los estudios que incluyen exhaustivas relaciones de nombres concretos, que han facilitado nuestra labor en este sentido. Son las obras de Eufemio Lorenzo Sanz³, Lutgardo García Fuentes⁴, Antonio García-Baquero⁵, Julián B. Ruiz Rivera⁶ y José Garmendia Arruebarrena⁷, fundamentalmente.

Y una aclaración más. Hemos recogido todos los apellidos vascos y navarros aparecidos en nuestra documentación, para cuya identificación nos ha sido preciosa la ayuda de este último autor, además del resto de la bibliografía citada. Quiere esto decir que no necesariamente ejercerían como tales, sino que el llevar en esta ciudad varias generaciones, el haber establecido relaciones de sangre con personas de otros orígenes, el ejercer actividades y profesiones quizás muy diferentes a las originarias de su familia, pueden haber desdibujado su caracterización como naturales de aquellas tierras. Valga, en cualquier caso, su inclusión para conocer algo más acerca de las distintas conductas seguidas por este particular sector de la población sevillana.

³ *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, 1986.

⁴ *El comercio español con América, 1650-1700*, Sevilla, 1980; *Exportación y exportadores sevillanos a Indias, 1650-1700*, Archivo Hispalense n.º 18, pp. 1-39, Sevilla, 1977; *Cien familias sevillanas vinculadas al tráfico indiano (1650-1700)*, Archivo Hispalense n.º 185, pp. 1-53, Sevilla, 1977.

⁵ *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, Cádiz, 1976, y con A. M. Bernal *Tres siglos...*, op. cit.

⁶ *El consulado de Cádiz. Matricula de comerciantes. 1730-1823*, Cádiz, 1988.

⁷ *Presencia vasca...*, op. cit., y *Dueños de navíos y pilotos vascos en la carrera de Indias (1730-1776)*, Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, año XLIII, cuadernos 1-2-3-4, pp. 313-344, San Sebastián, 1987.

La condición socioprofesional

La atracción fundamental de Sevilla a comienzos de la Edad Moderna era evidentemente el comercio y por eso la llegada de gran parte de los nuevos habitantes estaba relacionada con este sector. En la relación de compradores y vendedores que adosamos podemos ver que la mayoría de los apellidos coinciden con la de cargadores a Indias en algún momento de los tres últimos siglos. Algunos de ellos, Bertendona, Bilbao, Urrutia, Vergara, Arteaga, se encuentran realizando esta actividad ya en la primera mitad del siglo XVI⁸. En la época de nuestro estudio, muchos de ellos siguen ejerciendo el comercio y una cincuentena de los compradores y vendedores pertenecen a la Universidad de Cargadores a Indias o al Nuevo Consulado, fundado en 1784. Esta relación entre el comercio y la propiedad agraria no es extraña en una ciudad donde, aún en el dieciocho, es difícil establecer una línea divisoria entre estamentos y dedicaciones. Sabido es que una gran parte de la nobleza sevillana no tenía reservas en participar en las lucrativas actividades mercantiles, que no conllevarían ningún deshonor siempre que no se realizasen personalmente. Y que, por otro lado, esa misma nobleza local salía de entre las filas de los grandes comerciantes en buena parte. La inversión en propiedades rústicas era frecuente entre éstos, no sólo por el consabido motivo de que daba prestigio social y facilidades de ennoblecimiento, sino porque resultaba lucrativo traficar con los propios productos. Por otra parte, ese tipo de propiedades servía de posible aval en el caso de ser necesario requerir préstamos. Por tanto, no nos es sorprendente ver a estos comerciantes de apellidos vascos y navarros con inversiones agrarias. Precisamente como hacendados están inscritos en el Consulado Nuevo algunos como Juan Manuel de Uriurtua, Miguel de Velasco Mendieta, Pedro de Rivas Jáuregui o S. de Molviedro⁹. Otra gran parte de los otorgantes de escrituras de compraventas son herederos o descendientes de comerciantes y en muchos casos algunos miembros de la familia continúan ejerciendo como tales.

Entre los que ejercían oficios ajenos al comercio destacan los miembros del estamento eclesiástico, pertenecientes por lo demás a familias relacionadas con aquél, y, por tanto, en cualquier caso es posible que las tierras o el capital para adquirirlas venga en definitiva de él. Son 8 las ventas y 23 las compras que pertenecen a eclesiásticos, entre los cuales destacan los canónigos, como Ignacio Armenta y Casares, Martín de Echegoyán, Gaspar de Echegarán, Agustín

⁸ *Comercio de España...*, op. cit., pp. 284-286.

⁹ *Tres siglos...*, op. cit., pp. 238-245.

José Larrea o Sebastián de Loyzaga entre otros, y uno de ellos, Gabriel Torres de Navarra y Monsalve, llega a ser obispo de Mitilene. Es curioso observar cómo las ventas de esta procedencia consisten en heredades y haciendas de poca envergadura, posiblemente por ser simplemente una parte de una finca mayor dividida entre diversos herederos, mientras que las compras en su inmensa mayoría son de viñedos situados en el Aljarafe. Tampoco es un comportamiento inusual pues, en un trabajo más amplio actualmente en curso sobre la propiedad de la tierra en la Sevilla de este período, hemos podido observar que es la preferencia generalizada entre los miembros del estamento eclesiástico a la hora de hacer una inversión rústica, el adquirir pequeños viñedos, situados además en esta comarca sevillana, primero por su cercanía a la capital, y después por ser la zona donde a estas alturas de la historia se habían concentrado las vides de esta provincia.

La esfera de actividades se amplía considerablemente cuando vemos entre las profesiones ejercidas a militares —como Juan Ignacio del Río Olloqui o el almirante Pedro Ignacio de Zuloeta—, abogados —como Manuel de Azparren—, escribanos —como Lucas Murube—, artesanos —como Francisco Navarrete, maestro pasamanero, o Juan Dimas Navarro, maestro boticario—, empleados en actividades agrícolas —Sebastián de Navarro, capataz— o en el servicio doméstico —María Navarro que tenía al marido ausente en las Indias—. Pero una atención especial nos merecen los que llegan a alcanzar altos cargos, como Manuel Aguirre, receptor del Real Fisco de la Inquisición; Martín de Echegoyán, Tesorero de la Real Aduana; Manuel Errasti Urbina y Salazar, Contador General de la Real Aduana; o José Rivero de la Herrán, Ministro de la Real Audiencia de Sevilla, entre otros.

Aunque es sabido que todos los vascos son nobles de sangre, por origen, y siempre intentaron dejar claro los privilegios que este hecho conllevaba, vemos que entre ellos se encuentran quienes consiguieron alcanzar niveles más altos que una simple hidalguía. Es el caso de los Pérez de Garayo que a fines del XVII logran el título de condes de Lebrija, o los Madariaga, apellido vinculado al marquesado de las Torres. En otros casos entroncan por vía matrimonial con la nobleza titulada, como los Ursúa, con los Bucareli, marqueses de Vallehermoso y condes de Gerena; los Ochoa, con los Pérez de Garayo citados y ambos con el marquesado de Montefuerte; los Torres de Navarra, con los marquesados de Campoverde y Camporreal; los Ibarburu, con el de Esquivel; los Garay, con el de Villarrubias de Lampe; o los Echegoyan, con el de Torreblanca. Todos ellos son

casos en los que se produce el entronque por vía femenina. De los entronques por vía masculina tenemos menos noticias, pero parecen ser igualmente frecuentes los enlaces con hijas de la nobleza o la oligarquía urbana sevillana, tal como los Legorburu con los Villavencio, los Armenta con los Casaus y Guzmán, los García Navarro y los Ortiz de Sandóval; o los Zuleta y Dávila, por entresacar algunos ejemplos. Nos encontramos también con la fundación y disfrute de mayorazgos, como es el caso de los Vizarrones, con el mayorazgo del mismo nombre, los Rivas Jáuregui y los mayorazgos de Torreantina y Jáuregui, o los Goyeneta y el de Yartura. E, igualmente, con miembros de órdenes militares, como José Domingo de Goyeneta, caballero de Santiago, José Ignacio de Respaldiza, de Calatrava, Pedro de Urrutia, de Santiago, Pedro Ignacio de Zuloeta, de Santiago o Juan de Goycoechea, también de esta misma orden.

El ocupar una veinticuatría, que a finales de siglo llegaron al número de ochenta y tres, también era señal de rancia nobleza, aunque para llegar a ella también hiciese falta contar con una buena fortuna, pues era un cargo venal que para 1599 estaba evaluado en unos 8.500 ducados³⁰. Esto explica que sea frecuente encontrar caballeros veinticuatro entre los grandes al por mayor, máxime cuando por naturaleza son nobles y cristianos viejos. Con este cargo están relacionados las familias Armenta, Bertendona, Echevarría, Goyeneta, Legorburu, Vivero, Urrutia, Uriurtua y Rivas Jáuregui, demostrando, por un lado, plena integración en la ciudad donde estaban avecindados y, por otra, el evidente interés que podían tener en la gestión de un concejo con las amplias atribuciones que tenía el sevillano. Miembros del Cabildo municipal fueron igualmente Gerónimo de Ustáriz, marqués del mismo nombre, Asistente de 1793 a 1795, en que fue nombrado consejero de Guerra, personaje que no encontramos en nuestra documentación; Juan Ignacio del Río Estrada y Olloqui, Alférez Mayor desde 1738; y Juan Manuel de Uriurtua y Villanueva, que como procurador mayor en funciones, fue uno de los dos capitulares que quedaron al mando de la gobernación de la ciudad cuando a causa de la epidemia de fiebre amarilla de 1800-1, los poderes locales huyeron cobardemente de la ciudad³¹. Además, en los nuevos cargos creados tras la reforma de Carlos III de 1766, encontramos a Juan Miguel de Ochoa, como Diputado del Común en 1767, y como Síndicos Personeros a Pedro Lince de Verastegui, en 1766, José

³⁰ A. Domínguez Ortiz, *Historia de Sevilla. IV. El Barroco y la Ilustración*, Sevilla, 1976, pp. 86.

³¹ F. Aguilar Piñal, *Historia de Sevilla. El siglo XVIII*, 2.ª ed., Sevilla, 1982, p. 114.

Eusebio Cotiella y Echeogoyán, desde 1767, y a Ignacio Aguirre, en 1780. En la Real Audiencia de Grados, institución que mantuvo una permanente rivalidad con el Cabildo municipal, también encontramos apellidos que nos interesan aquí, como el Regente Pedro de Ursúa y Arismendi, conde de Gerena, de 1798-1806, o los Oidores José Antonio García Navarro, a fines de siglo, y Ignacio Luis Aguirre, consejero de su Majestad y contertulio de Olavide¹².

La aportación a la vida intelectual fue también fundamental, sobre todo a través de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, fundada en 1773, entre cuyos socios encontramos numerosos apellidos vascos, como, para citar sólo los personajes que aparecen en nuestra documentación, el marqués de Vallehermoso, Antonio Aguirre, José Manuel de Gardezabal, Joaquín de Goyeneta, Juániz y Echaz, Martín de Olazábal, Manuel de Palacios, Mateo de Ureta, Domingo de Uriurtua, Domingo Antonio y José de Urruchi, Juan Manuel de Vivero y Miguel de Zubía.

Aunque en estos ejemplos vemos que los vascos tenían plena integración en la vida de la ciudad en la que residían, en el caso de algunas familias desde hacía siglos, siguen teniendo una fuerte conciencia grupal. Ello se ve en la existencia de la Congregación de los Vizcaínos, pero también en las relaciones consanguíneas que se establecían entre ellos mismos. En nuestra documentación tenemos numerosos ejemplos: María y Bárbara de Aguirre casan con Pedro María de Bertendona y Francisco de Arechaga y Aguirre, respectivamente; Nicolás Joaquín de Arespachaga lo hizo con María Dolores de Bertendona; Juan de Abarrategui con María de Urrutia; María del Carmen y Teresa Chavarría casadas respectivamente con Manuel Chavarría y Hervás y Francisco Altolaquirre; Luis Pérez de Garayo, primer conde de Lebrija, con Elena Ochoa Lezea Ladrón de Guevara; Pedro Rivas Jáuregui con una Bilbao. En general, vemos que estos matrimonios endogámicos proliferan más entre el sector de los grandes comerciantes, entre los cuales habrá probablemente fuertes intereses económicos creados.

Pero vemos también que se establecen vínculos familiares con apellidos de otros orígenes geográficos, lo que es especialmente frecuente con el sector más relacionado con las capas altas de la nobleza, y que aunque sigan ejerciendo el comercio se presentan a sí mismos como hacendados propietarios. Es el caso de los Pérez de Garayo y Ochoa con los Ortiz de Zúñiga, los Uribe y los Rodríguez de Toro, los Ursua y los Bucareli, los Goyeneta y los Yartuas, y otros casos

¹² Idem., pp. 35-77.

anteriormente citados. Pero también los Bilbao y los Espinosa, los Arespacochaga con los Bonilla, Carrasco y Garcés, los Olavarrieta y los Lamadrid, los Sologuren y los Bayo, los Goyeneta y los Jacobs, entre otros muchos posibles ejemplos.

Las compraventas de tierras

Pasemos a observar las cifras concretas que nos ofrecen las escrituras de compraventa de tierras. Para empezar podemos darnos cuenta de que las compras y las ventas presentan diferencias. Veamos el cuadro n.º 1:

CUADRO N.º 1

Compraventas de tierras en Sevilla de vascos y navarros. 1700-1838

	Ventas	%	Compras	%
N.º transacciones	147	3,51	250	5,97
Extensión (Has.)	8.525,1	9,91	10.100,8	11,74
Precio (rs.v.)	16.062.693	9,5	25.827.353	15,28

El % se refiere al total de lo compravendido en la provincia de Sevilla en estas fechas.

En este cuadro podemos observar dos cosas. En primer lugar que, si bien el número de transacciones, tanto en compras como en ventas, no es muy elevado, sí aumenta el porcentaje en los dos casos en cerca del doble al referirse a la extensión. Es decir, este sector social adquiere y se deshace de extensiones que están por encima de la media del conjunto³⁸. Y además, el valor que esas tierras alcanzan en el mercado supera también al de la media de la superficie total compravendida. Esto indica que es un sector fuerte económicamente, fortaleza que se traduce en sus inversiones agrarias, aunque permanezca fundamentalmente relacionado con las actividades mercantiles. Lo cual tiene mucho que ver teniendo en cuenta que los comerciantes solían comprar tierras para comercializar sus propios productos, entre otras razones. Por eso, si observamos con detalle la relación de compradores y vendedores que después incluyo, la mayor parte de las tierras son olivares, viñedos y huertas, tanto en pedazos sueltos, como

³⁸ Las extensiones se hallan transcritas, como puede verse, al sistema métrico, lo que en principio parece un anacronismo. Sin embargo, hemos optado por esta solución teniendo en cuenta que fanegas y aranzadas tienen diferentes tamaños según los pueblos de la provincia.

en haciendas y heredades, que es el nombre que solían recibir las unidades de explotación que las incluían mayoritariamente, por encima del cereal. Por el contrario, es menos frecuente encontrar tierras calmas y dehesas, aunque las hay, y, no creo que casualmente, en manos de vendedores o adquiridas por compradores pertenecientes a la nobleza titulada y sus aledaños fundamentalmente, como es el caso de los condes de Lebrija, y que si continúan ejerciendo el comercio, es indirectamente como cosecheros y hacendados. Es decir, que posiblemente son tierras que se han adquirido más que por motivos estrictamente económicos, para mejorar el status o incluso conseguir un título, como es el caso de los Pérez de Garayo que adquieren extensas propiedades en Lebrija para conseguir el título de condes del mismo nombre, aunque siguieron manteniendo propiedades en el Aljarafe, más productivas, para la exportación. Por el contrario, la mayoría de las propiedades de los comerciantes, aunque no sólo de ellos, no sólo están cubiertas por los productivos cultivos citados sino situados en el Aljarafe y los pueblos de la Vega y Campiña más cercanos a la capital, lo cual asegura la comercialización y facilita la vigilancia de su gestión.

Por otro lado, en el mismo cuadro también podemos observar que las compras superan ampliamente a las ventas en todos los apartados, número, extensión y capital. Lo que podemos poner en relación con la observación de que son muchos más numerosos los grupos familiares que venden que los que compran, 38 sobre 3, lo que es absolutamente lógico teniendo en cuenta que esto sólo se produce en el caso de una herencia conjunta que los herederos ponen en venta para poder ser más fácilmente dividida. O en el caso de que se produzca la división de la finca en tantas partes como herederos, acaban por ser puesta en venta fraccionadamente por éstos, como es el caso de la familia Echavarría y la hacienda «San Juan de Guadaira» o «De los Teatinos», pues tierras que forman una misma unidad de cultivo, no tiene sentido económico el dividir las. Todo ello nos hace considerar que la mayor parte de las ventas se efectúan cuando no hay otra opción mejor, si se añade que a las realizadas por grupos de familiares están las provocadas por quiebras y llevadas a cabo por juntas de acreedores, como es el caso de Juan Ximénez Arriola, capellán del Santo Oficio de la Inquisición. En total, la superficie vendida por estos motivos asciende a 3.532,08 Has., el 55,65 % del total vendido por este grupo social. Mientras que el beneficio obtenido, 5.056.106 rs.v., sólo representa el 34,96 %, lo que indica que quizás se ha vendido forzosamente y sin poder esperar a intentar sacar todo el provecho posible.

La evolución de las compraventas a lo largo del período

Otro aspecto que debemos considerar es la evolución de las compraventas a lo largo del período estudiado. En el cuadro n.º 2 hemos dividido a éste en tres etapas más o menos homogéneas. La primera hasta la mitad del siglo XVIII, la segunda hasta 1797, vísperas de la desamortización llamada de Godoy, y la tercera desde 1798, en que se inicia ésta, hasta 1834.

CUADRO N.º 2

Evolución de las compraventas de tierra de 1700 a 1834

	VENTAS			COMPRAS		
	Has.	Rs.v.	Prec./Ha.	Has.	Rs.v.	Prec./Ha.
1700-1744	2.776,2	2.196.589	791	1.841	616.784	335
1745-1789	3.536,1	6.741.730	1.907	1.716,4	2.602.121	1.516
1790-1834	2.212,8	7.124.374	3.220	6.543,4	22.608.448	3.455

En este cuadro podemos ver cómo la extensión y el capital correspondiente se incrementan en cada etapa tanto en las ventas como en las compras, con la única excepción de la segunda etapa de la superficie adquirida algo inferior a la de la precedente. El precio por unidad de superficie. Igualmente va aumentando el precio por unidad de superficie en concordancia con el ascenso de la tierra ocurrido en esos años.

En el incremento de la superficie comprada tiene mucho que ver la puesta en venta de tierras hasta entonces fuera del mercado por estar vinculadas. Me refiero a las propiedades eclesiásticas enajenadas, en primer lugar, las temporalidades de la Compañía de Jesús tras su disolución en 1766, que suponen 872,24 Has., el 50,82% del segundo período, por valor de 1.236.242 rs.v., el 45,51% del mismo; y en el tercer período, 2.224,8 Has. compradas con ocasión de la desamortización iniciada en 1798 con una inversión de 4.721.931 rs.v., y 13.003.575 rs.v. invertidos en la adquisición de 1.789,52 Has. desamortizadas en el Trienio Liberal, y que en conjunto suponen el 61,35% de la extensión y el 78,4% del capital del período al que corresponden.

En los gráficos que aportamos se puede observar una misma coincidencia en la evolución de compras y ventas. En la segunda mitad de los años cincuenta del siglo XVIII, algo antes en aquéllas que en éstas, se produce una inflexión en la tendencia, que de estar estan-

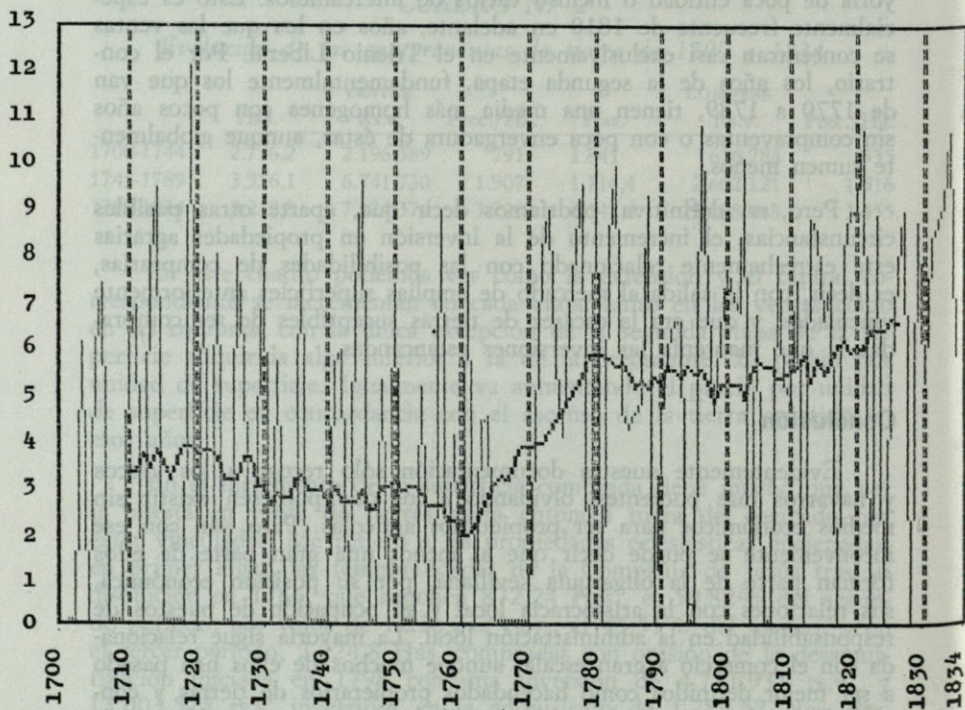
cada con tendencia a la baja asciende espectacularmente durante dos décadas para estabilizarse y seguir una evolución ligeramente alcista en las ventas y hacia la baja en los compras. No entra en contradicción con lo que nos dice el cuadro, aunque pudiese parecerlo a primera vista. Efectivamente lo vendido de 1790 a 1834 supera la etapa anterior en envergadura, pero los gráficos al estar logaritmados nos informan de otra cosa: que aunque en conjunto la inversión y extensión vendida ha sido mayor, tales transacciones se han agrupado en unos pocos años, especialmente 1807, 1808 y 1822, siendo la mayoría de poca entidad o incluso vacíos de intercambios. Esto es especialmente frecuente de 1810 en adelante, años en los que las ventas se concentran casi exclusivamente en el Trienio Liberal. Por el contrario, los años de la segunda etapa, fundamentalmente los que van de 1770 a 1789, tienen una media más homogénea con pocos años sin compraventas o con poca envergadura de éstas, aunque globalmente sumen menos.

Pero, en definitiva, podríamos decir que, aparte otras posibles circunstancias, el incremento de la inversión en propiedades agrarias está estrechamente relacionado con las posibilidades de comprarlas, es decir, con la salida al mercado de amplias superficies anteriormente vinculadas, y que era la escasez de tierras susceptibles de ser compradas la que mantenía las inversiones estancadas.

Conclusión

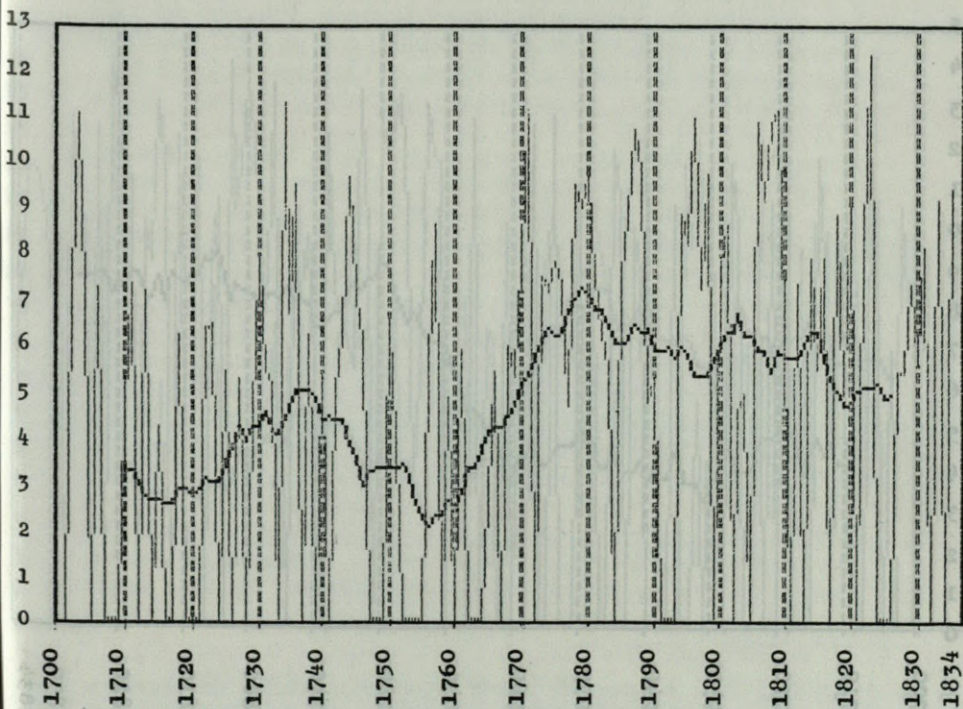
Evidentemente nuestra documentación sólo recoge a los vascos y navarros más pudientes, olvidando a los que pudiesen existir sin medios económicos para ser propietarios agrícolas. Pero aun con ese inconveniente se puede decir que al menos una gran parte de ellos forman parte de la oligarquía sevillana, por su posición económica, sus relaciones con la aristocracia local y su ocupación de puestos de responsabilidad en la administración local. La mayoría sigue relacionada con el comercio a gran escala, aunque muchos de ellos han pasado a ser mejor definidos como hacendados propietarios de tierras y conseguido un lugar entre la nobleza titulada y entre otra nobleza más secundaria pero poseedora de mayorazgos y hábitos de encomiendas. Aunque siguen teniendo una fuerte vinculación entre ellos por razones de su origen, su integración en el país en el que viven a veces hace siglos, es plena, una de cuyas manifestaciones es la adquisición de una parte de él.

EXTENSION DE TIERRA VENDIDA EN SEVILLA
 POR VASCOS Y NAVARROS
 (1700-1834)

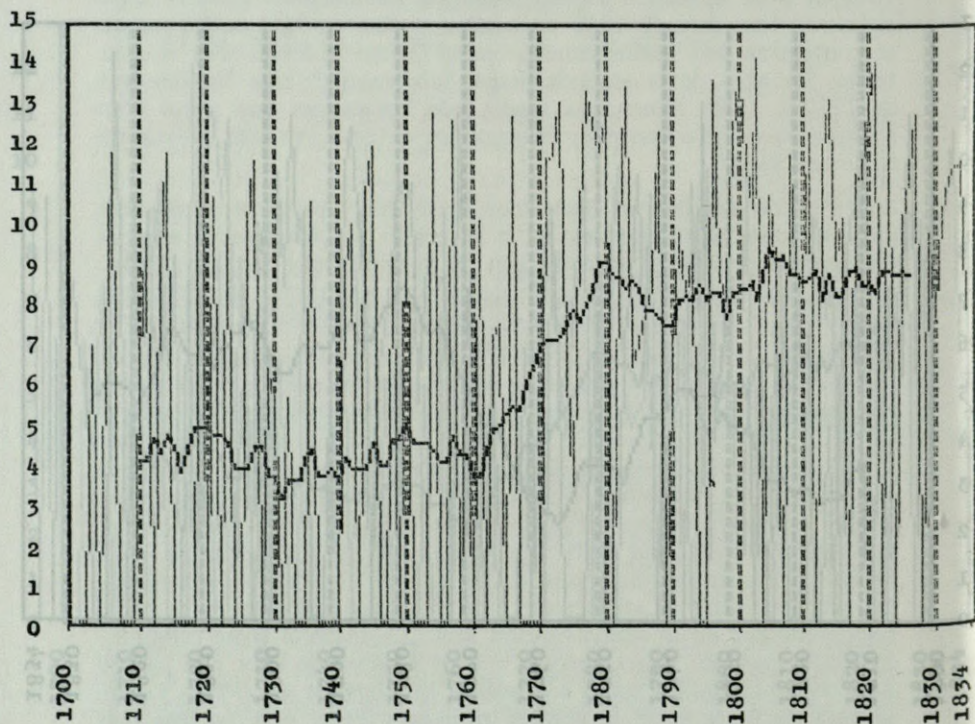


EXTENSION DE TIERRA COMPRADA EN SEVILLA
POR VASCOS Y NAVARROS

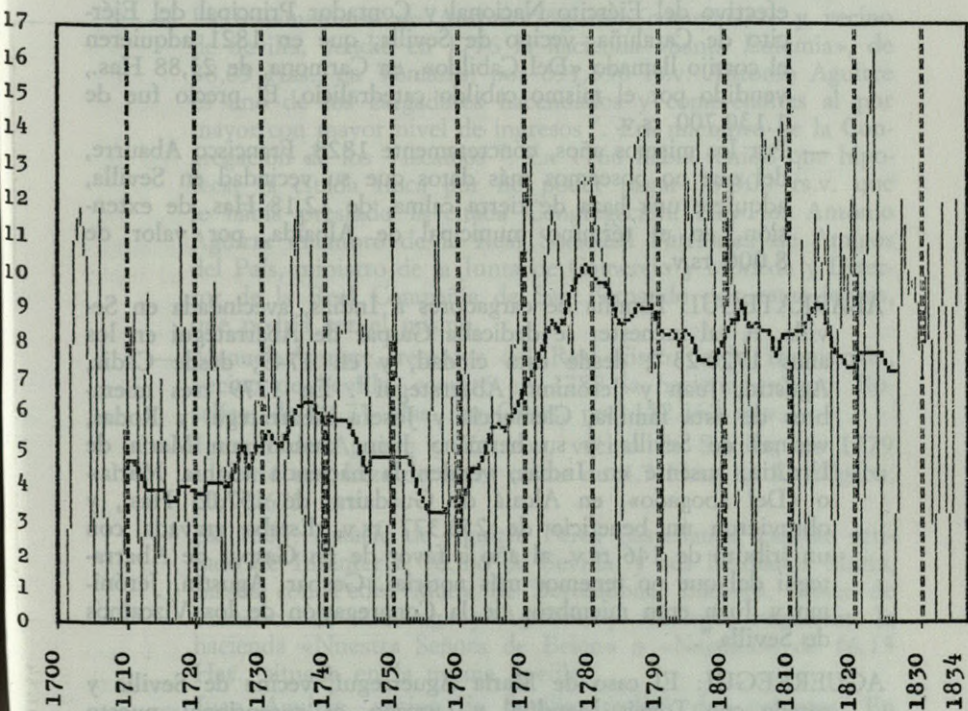
(1700-1834)



CAPITAL OBTENIDO POR VENTAS DE TIERRA EN SEVILLA
REALIZADAS POR VASCOS Y NAVARROS
(1700-1834)



CAPITAL INVERTIDO EN COMPRAS DE TIERRA EN SEVILLA
 POR VASCOS Y NAVARROS
 (1700-1834)



RELACION DE COMPRADORES Y VENEDORES DE TIERRAS EN SEVILLA DE ORIGEN VASCO O NAVARRO (1700 - 1834)

A

ABAURRE: Sólo poseemos información de dos compras de tierra realizadas por personas de este apellido:

- Por un lado, los hijos menores de edad de Joaquín Abaurre, Intendente Honorario de la provincia, comisario ordenador efectivo del Ejército Nacional y Contador Principal del Ejército de Cataluña, vecino de Sevilla, que en 1821 adquieren el cortijo llamado «Del Cabildo», en Carmona, de 23,88 Has., vendido por el mismo cabildo catedralicio. El precio fue de 1.130.700 rs.v.
- Por los mismos años, concretamente 1828, Francisco Abaurre, del que no poseemos más datos que su vecindad en Sevilla, adquiere una haza de tierra calma, de 12,18 Has. de extensión, en el término municipal de Albaida, por valor de 8.000 rs.v.

ABARRATEGUI: Familia de cargadores a Indias, avecindada en Sevilla. A tal menester se dedicaba Gaspar de Abarrategui en los años 1720-23¹⁴, desde esta ciudad, y en 1749, desde Cádiz, Agustín, Juan y Jerónimo Abarrategui¹⁵. En 1779 tres miembros de esta familia, Clemencia y Josefa Abarrategui y Rodas, vecinas de Sevilla, y su hermano Juan, casado con María de Urrutia, ausente en Indias, venden la hacienda «Santa María» o «Del abogado», en Alcalá de Guadaíra, de 157,05 Has., y obtuvieron un beneficio de 250.377 rs.v. Estaba gravada con un tributo de 146 rs.v. al año a favor de un Gaspar de Abarrategui del que no tenemos más noticias. Gaspar, Agustín, Jerónimo y Juan eran miembros de la Congregación de los Vizcaínos de Sevilla¹⁶.

AGUERREGUI: El caso de María Aguerregui, vecina de Sevilla y casada con Tomás Mendivil y Lazcano, es excepcional, puesto que se trata de una compra de finca rústica fuera del marco provincial sevillano. Efectivamente, en 1733 compró 856,08 Has. de tierra calma, olivar y viñas, por una cantidad desconocida, en Alcalá de la Alameda, provincia de Cádiz.

¹⁴ A. M. Bernal y A. G. Baquero, *Tres siglos...*, op. cit. p. 221.

¹⁵ *El consulado de Cádiz...*, op. cit., p. 251.

¹⁶ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 487.

AGUINAGA: En 1718, Juan Miguel de Aguinaga, avecindado en Sevilla, vendió un pedazo de tierra calma de 4,1 Has. por 300 rs.v. en Mairena del Alcor.

AGUIRRE: Son varios los casos que conocemos de vendedores y compradores con este apellido, de los que, sin embargo, desconocemos el posible parentesco. Sí sabemos que es un apellido que se repite entre los hacendados cosecheros y cargadores a Indias, matriculados o no en el Consulado de Sevilla. En cuanto a nuestra documentación tenemos la información que sigue:

— La testamentaria de Antonio Aguirre, comerciante y vecino de Sevilla, vendió en 1776 la hacienda «Santa Eufemia», de 38,65 Has., en Tomares, por 691.350 rs.v. Antonio Aguirre es uno de los cargadores hacendados y comerciantes al por mayor con mayor nivel de ingresos¹⁷. Era miembro de la Congregación de los Vizcaínos¹⁸. En 1766 había tenido que hipotecar la citada finca por no poder pagar 79.500 rs.v. que le había prestado la citada Congregación. Hay un Antonio Aguirre miembro de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País, ministro de la Junta de Comercio y Moneda y Director de la Real Compañía de San Fernando por estas fechas, que podría ser el mismo.

— Manuel Aguirre, receptor del Real Fisco de la Inquisición, vecino de Sevilla, compró en 1778 la hacienda «Santa Rosalía», de 14,77 Has., en Gines, por 152.362 rs.v.

— Ignacio de Aguirre y Zarazua, vecino de Sevilla, en 1779 adquirió una haza de tierra calma de 4,7 Has., en La Algaba, por 8.675 rs.v.

— En 1805, Ignacio de Aguirre Pérez Castellanos, capitán retirado de Infantería, vecino de Sevilla, y sus hermanos María, casada con Pedro María de Bertendona, Bárbara, mujer de Francisco de Arechaga y Aguirre, y Antonio, vendieron la hacienda «Nuestra Señora de Belén» o «Neguila», de 16,13 Has., situada en la misma Sevilla.

— Juan Aguirre, vecino de Sevilla, realizó dos compras. En 1815 la de la huerta «Madre de Dios», en Sevilla, de 26,86 Has., por 70.000 rs.v., y en 1822 de una casería de olivar de 19,67 Has. en Ecija, por la cantidad de 63.453 rs.v. Esta última finca procedía de las tierras del convento de Santa

¹⁷ *Tres siglos...*, op. cit. pp. 227 y 233.

¹⁸ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 487.

Ana de Ecija desamortizadas y vendidas durante el Trienio Liberal.

ALDASORO: Una única persona de este nombre, Ramón Aldasoro, vecino de Sevilla, que en 1800 compró una suerte de olivar de 2,5 Has. por 8.200 rs.v.

ALTOLAGUIRRE: Los diversos Altolaguirres que aparecen en nuestra documentación pertenecen a la misma familia y son miembros también de la familia Echevarría, comerciantes asentados en Sevilla desde el siglo XVI.

— Tenemos cuatro ventas de Francisco Altolaguirre y Echevarría y sus hermanos menores Ana, Joaquín y Mariano. Son hijos de Francisco Altolaguirre y Teresa Echevarría, de quien heredaron una porción de la hacienda «San Juan de Guadaira» o «Teatinos», que su abuelo, Joaquín Echevarría, había comprado en 1786 a Benito José del Campo, y que había formado parte de las Temporalidades de la Compañía de Jesús. Las cuatro ventas tuvieron efecto en 1825 y tenían por objeto sendas porciones de dicha hacienda, que estaba situada en Sevilla. La extensión total es de 21,03 Has. y el valor global 78.300 rs.v.

— El menor de estos cuatro hermanos, Mariano Altolaguirre y Echevarría, realizó en 1834 dos transacciones de signo contrario. Compró un haza de tierra calma y olivar de 5,4 Has. en Sevilla, por 7.500 rs.v., y vendió otra de sólo pan sembrar con 3,45 Has. por 2.537 rs.v., en el término vecino de Dos Hermanas y lindante con la anterior.

ARESPACOHAGA: familia vinculada con el comercio americano y de la que tenemos noticias de varios de sus miembros.

— Josefa Arespacochaga, viuda de Francisco Carrasco y vecina de Sevilla. En 1778 compró un olivar de 1,43 Has. en Castilleja de la Cuesta por 7.640 rs.v.

— Nicolás Joaquín de Arespacochaga y Bonilla, matriculado en 1798 en el Consulado Nuevo de Sevilla como comerciante al por mayor¹⁹. Posiblemente es el mismo que en 1779 compró la «Hacienda Santa María», de 157 Has., en Alcalá de Guadaira, por 250.377 rs.v. y la vendió en 1782 por 235.377 rs.v. En 1830 sus herederos vendieron un pedazo de tierra de 33,94 Has. en Salteras, por 17.250 rs.v. Tales herederos eran su viuda María Dolores de Bertendona, perteneciente

¹⁹ *Tres siglos...*, op. cit. p. 243.

a otra familia de comerciantes y hacendados, y sus hijos José Antonio, Nicolás María, María Dolores y Manuela, casada con el abogado José Garcés.

- José Antonio de Arespachoga, hijo de Nicolás Joaquín, compró en 1822 un haza de tierra calma de 9,21 Has., en La Algada, por 28.093 rs.v., y en 1834 un cortijo llamado «Torrecilla» o «Palma Gallarda», de 108,72 Has., en Alcalá de Guadaíra, por 45.000 rs.v.

ARGÜELLES: familia de mercaderes de la que conocemos las transacciones de dos de sus miembros:

- Cristóbal Argüelles, vecino de Sevilla, que compró en 1807, de tierras procedentes de la llamada desamortización de Godoy, un pedazo de olivar de 4,52 Has., por un precio de 22.307 rs.v., en el término municipal de Dos Hermanas.
- Juan Argüelles, que vendió en 1808 la huerta llamada «Chica» del Rincón de Tablada, en Sevilla, con una extensión de 1,78 Has. y un precio de 8.000 rs.v.

ARMENTA: En 1678-87 ya estaba Miguel Armenta Casares exportando vino a las Indias²⁰. En 1720-23 aparece Alonso Armenta matriculado en la Universidad de Cargadores a Indias y en 1762 Francisco Javier de Armenta²¹. En nuestra documentación nos aparecen dos miembros de esta familia:

- Ignacio Armenta Casares y Guzmán, presbítero canónigo, avecindado en Sevilla, en 1735 compró la cuarta parte del Heredamiento «de Gordillo», situado en La Rinconada, de 138,85 Has., la mayor parte de dehesa, pero que incluía un importante olivar de 25 Has. y 6 Has. de tierra calma, además de la parte correspondiente de las casas de viviendas y construcciones necesarias para las diversas dedicaciones agrarias y ganaderas. El vendedor fue otro eclesiástico de origen vasco, Joseph de Quexano Guerra y Loyzaga, clérigo de menores, y el precio de 153.850 rs.v., a pagar a razón de 4.615 rs.v. por cuatrimestre. En 1753, en la misma localidad vendió un pedazo de tierra calma de 1,68 Has. por 2.057 rs.v.
- Diego José de Armenta Casaus o Casares y Guzmán, presbítero de Sevilla, vendió en 1710 la hacienda conocida como «Del duque», de 9,82 Has., por 16.328 rs.v.
- En 1743 José de Armenta Casaus y Guzmán, veinticuatro de Sevilla y su mujer, Juana de Quijano Guerra y Loyzaga, ven-

²⁰ *Exportación...*, op. cit. p. 30.

²¹ *Tres siglos...*, op. cit. pp. 221 y 224.

dieron a la disposición testamentaria de Alonso José de Armenta y Casaus y Guzmán, padre del primero y también veinticuatro de Sevilla, dos suertes de olivar, un haza de tierra calma y otro cuarto de la dehesa de «Gordillo», de 172,66 Has., por 160.883 rs.v.

— En 1770, Francisco Javier de Armenta, veinticuatro de Sevilla, compró el cortijo «La Laguna de San Antón Abad», también en La Rinconada, de 60,63 Has. y una extensión indeterminada de dehesa, por la cantidad de 7.500 rs.v. más unos gravámenes de 689 rs.v. al año.

AROSAMENA: Otro apellido relacionado con el tráfico de Indias, al menos desde 1720 en que operaba José Arosamena como matriculado en la Unión de Cargadores a Indias²². Probablemente es su hija Josefa de Arosamena y Garmendia, religiosa del convento de la Concepción en San Juan, quien compró en 1737 la hacienda llamada «De los Doce», en Castilleja de la Cuesta, de 3,86 Has., por 40.000 rs.v. En 1741 vendió la misma hacienda por 22.000 rs.v.

ARRATE OLAYZOLA: José, presbítero racionero, vecino de Sevilla, que en 1782 vendió la hacienda «San Antonio», de 63,81 Has., en La Rinconada, por 505.250 rs.v., y que no nos consta que pueda tener alguna relación con la anterior. Fue socio de la Congregación de los Vizcaínos y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País²³.

ARRIOLA: Salvo el conocimiento de que Juan Antonio Arriola exportaba aceite en 1696 a las Indias²⁴, no tenemos ninguna otra información sobre personas con tal apellido salvo que:

— Juan Félix de Arriola, vecino de Sevilla, compró en 1701, 1703 y 1709 tres hazas de tierra calma en Sevilla, con una extensión total de 14,53 Has. El precio conjunto fue de 19.336 rs.v.

— La junta de acreedores de Juan Ximenez de Arriola, licenciado, presbítero, capellán del Santo Oficio de la Inquisición y vecino de Sevilla, vendió una hacienda en Puebla del Río de 2,03 Has., por 105.000 rs.v. en 1726

ARTEAGA: Existen mercaderes apellidados Arteaga en los años sesenta del siglo XVI, Rodrigo y Diego, el último de los cuales

²² Ibidem., p. 221.

²³ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 490.

²⁴ *Exportación...*, op. cit., p. 30.

quebró por entonces²⁵. En adelante no volvemos a tener noticias de personajes de tal nombre en esta ciudad, hasta llegar a Francisco Arteaga Cota, presbítero en la parroquia de Santa Ana, que en 1725 vendió una huerta de 26,86 Has. en Dos Hermanas por 17.386 rs.v. Posteriormente efectuó tres compras: en 1726, un pedazo de vid de 2,03 Has. en Espartinas por 800 rs.v.; en 1728, otro viñedo de 0,75 Has. en el mismo término por 550 rs.v.; y el 1733 un tercero de 1,2 Has. por 480 rs.v. igualmente en dicho municipio aljarafeño.

AYESTARAN Y LANDA, María Josefa, vecina de Sevilla y residente en Córdoba, en 1797 vendió una haza de tierra calma de 0,92 Has. en La Algaba por 3.600 rs.v. En 1799 volvió a vender, en este caso un olivar de 1,19 Has. en Aznalcóllar por 6.700 rs.v. Era hermana de Agustín Ayestarán y Landa, obispo de Botra, auxiliar del arzobispado de Sevilla y miembro de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País.

AZCOITIA: Se encuentra este apellido entre los mercaderes inscritos en el Consulado Nuevo de Sevilla. Mercader es también Manuel Martínez Azcoytia, que en 1813 compró una huerta de 2,97 Has. en Sevilla, por 335.000 rs.v.

AZCUTIA: Es posible que se trate del mismo apellido que el anterior, aun escrito de forma algo diferente. Pascual López de Azcutia, menor de edad, por medio de su abuelo Juan Domingo Tinoco, compró en 1803 un pedazo de tierra de 1,43 Has. en Camas, por 3.275 rs.v.

AZPILICUETA: Desde la segunda mitad del siglo XVII al menos existen Azpilicuetas mercaderes, cuando Pedro de A. era uno de los grandes exportadores sevillanos de tejidos, hierros, productos metálicos y manufacturas²⁶. Sin embargo, la trayectoria futura de la familia debió transcurrir por distintos derroteros puesto que no hemos encontrado su rastro entre ninguna de las relaciones de comerciantes, cosecheros o cargadores del XVIII, ni los que se encuentran en nuestra documentación se dedican a ello. En todos los casos anteponen el Martínez y son:

— Juan Martínez Azpilicuetas, presbítero, vecino de Sevilla que efectuó cinco compras, en todos los casos de viñedo, entre los años 1768 y 1788, con una extensión total de 29,81 Has. por un precio de 33.860 rs.v. Las tierras se localizan en Es-

²⁵ *Comercio de España...*, op. cit. pp. 287-288.

²⁶ *Cien familias...*, op. cit. p. 37.

partinas, Dos Hermanas y Castilleja de la Cuesta, es decir, con bastante dispersión geográfica.

— En 1826 Juana María Martínez Azpilicueta, viuda de Miguel García Maldonado y vecina de Sevilla, vendió una estacada de olivar de 8,4 Has. por 15.400 rs.v. que poseía en Espartinas.

— En el mismo año, la anterior vendedora junto a su hermana Josefa, viuda de Juan Vicente López, avecindada en Sevilla, y a sus sobrinos Magdalena, Manuela y María Dolores, todas ellas religiosas, Manuel y José María Aguilar Martínez de Azpilicueta, este último alcalde de Jaca, vendió la hacienda «Cortijuela», de 37,2 Has., también en Espartinas por un capital de 100.000 rs.v.

AZAUTIA, Pascual, del que sólo conocemos que en 1802 compró 0,95 Has. de tierra en Camas, por valor de 1.400 rs.v.

AZPARREN y Valanza, Manuel, abogado con vecindad en Sevilla. En 1749 compró una huerta en Tomares, con 4,28 Has., por la cantidad de 39.000 rs.v.

B

BERTENDONA: Familia igualmente relacionada con el comercio. Conocemos los casos de:

— Antonio Ignacio y Pedro Bertendona Dávila, vecinos de Sevilla, que en 1710 venden dos pedazos de tierra de 8,96 Has., en Alcalá de Guadaíra, por la cantidad de 5.225 rs.v.

— Jimeno Francisco de Paula Bertendona Dávila Ponce de León, matriculado en la Universidad de Cargadores de Indias en 1760 y en el consulado de Cádiz en el mismo año. En 1784 participó en la fundación del Nuevo Consulado de Sevilla como comerciante al por mayor²⁷. Era igualmente caballero maestrante y veinticuatro de Sevilla, y miembro de la Congregación de los Vizcaínos de Sevilla²⁸. De 1767 a 1776 adquirió por compra cinco fincas en Mairena del Aljarafe, con una extensión global de 51,7 Has. en su mayor parte dedicadas al olivar y la vid, en lo que invirtió 110.784 rs.v.

— Pedro María Bertendona estaba casado con María Pérez Cas-

²⁷ *Tres siglos...*, op. cit., pp. 224 y 238, y *El consulado de Cádiz...*, op. cit. p. 254.

²⁸ *Presencia vasca...*, op. cit., p. 491.

tellanos, que en 1805 vendió unas tierras de su propiedad (Ver AGUIRRE).

- María Dolores de Bertendona casó con Nicolás Joaquín de Arespacochaga y Bonilla, comerciante. En 1830, siendo ya viuda, junto con sus hijos, como herederos de su esposo y padre, vendió un pedazo de tierra de 33,94 Has. (Ver ARES-PACOCCHAGA).

BILBAO: En la segunda mitad del siglo XVII ya había un Bilbao, Cristóbal, en Sevilla exportando a las Indias²⁹. En 1751, Fernando de Bilbao se encontraba matriculado en la Universidad de Cargadores a Indias³⁰. Con este apellido viven en Sevilla dos personas de los que tenemos información:

- Manuel Bilbao, que en 1734 compró en Castilleja de Guzmán 0,48 Has. de vid, por 550 rs.v.
- Ana María de Bilbao Sánchez Samaniego, viuda de Pedro Espinosa, participa en 1792 con sus cuñados María Jacinta y Manuel, capitán de fragata, de la venta de la hacienda «Divina Pastora», de 5,23 Has., sita en Castilleja de Guzmán, con lo que obtuvieron un beneficio de 10.000 rs.v.

BEYTIA, Manuel de, presbítero de Sevilla, que en 1743 compró la hacienda «Media barca», situada entre Gines y Espartinas, de 10,41 Has., por 62.000 rs.v. Conocemos también la existencia de un Luis de Beitia, que en 1740 era miembro de la Congregación de los Vizcaínos, y apoderado del Patronato de las obras pías de Juan de Iría, que tenía un juro de 195.642 mrs. sobre la renta de salinas de Andalucía³¹.

BOLLEGUI: Todas las transacciones que conocemos las realizan miembros de la misma familia. En 1760, José Martínez de Bollegui, vista de Aduana, compró un olivar de 3,62 Has. en Sanlúcar la Mayor, por 11.000 rs.v. Posteriormente efectuó dos ventas en Bolullos de la Mitación, un olivar de 0,8 Has. en 1762 por 1.405 rs.v., y una viña de 2,85 Has. por 570 rs.v. en 1773. En 1770 había vendida por 117.760 rs.v. la hacienda «Benazuza», de 52,85 Has., en Sanlúcar la Mayor, conjuntamente con sus hermanos: Josefa, mujer de José Carredo; Salvadora y Ana, casadas respectivamente con Juan María y Antonio Mauricio de Villapar; José María y Joaquín, entonces menor. Conocemos igualmente

²⁹ *Exportación...*, op. cit., p. 30.

³⁰ *Tres siglos...*, op. cit., p. 223.

³¹ *Presencia vasca...*, op. cit., p. 491.

la existencia de un Joaquín de Bollegui, miembro de la Congregación de los Vizcaínos en 1773, que pudiera ser el mismo. Por lo demás José Martínez de Bollegui era cargador a Indias, por el tercio de hacendados cosecheros³², y miembro de la misma Congregación en los años 1751 a 1768 al menos³³.

E

ECHEGARAN: Tenemos noticia de dos casos con este apellido:

- Pedro Eligio de Echegarán, casado con Urraca Josefa de Castellano, vecinos de Sevilla, que venden dos pedazos de olivar en Carmona por 5.500 rs.v., propiedad de la mujer, en 1734.
- Gaspar Echegarán, canónigo, de Sevilla, compró tres viñedos en Mairena del Aljarafe, de 4,02 Has. de extensión conjunta, con un desembolso de 809 rs.v. Tales compras se llevaron a efecto entre 1721 y 1722.

ECHEGOYAN: La familia Echegoyán es otra perteneciente al comercio y los medios financieros, que entroncó con otras familias de grandes comerciantes y algunos de cuyos miembros pasaron a formar parte de la nobleza tirolada.

- Lo primero de que tenemos noticias es de la vecindad en Sevilla del canónigo Martín de Echegoyán, hermano de la segunda esposa de Juan Francisco Cotiella, hijo de hidalgos asturianos con poca fortuna. Este casó en su tierra con María Josefa de Echegoyán y Castellanos, y puede ser que el cuñado canónigo tirase de ellos hacia la capital sevillana, donde llegaron en 1723. Allí Juan Francisco obtuvo importantes cargos financieros, como asimismo su otro cuñado, cuyo nombre no conocemos, y reunió una importante fortuna. Su hijo Pedro casó con una rica heredera granadina y fundó numerosos mayorazgos para sus herederos. Su otro hijo Joseph Eusebio continuó sus actividades financieras y las amplió en el comercio asociándose con el gaditano Antonio Aguirre. Igualmente se hizo un importante labrador hacendado con fincas propias y arrendadas. Al final de sus días había aumentado considerablemente la fortuna recibida de su padre, y casó a sus hijos con importantes miembros de la oligarquía comerciante sevillana, como los Ochoa, Paulín y del Campo.

³² *Tres siglos...*, op. cit. p. 235.

³³ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 491.

Otra de sus hijas se convirtió en marquesa consorte de Torreblanca al casar con Josef López Pintado⁹⁴.

— El citado canónigo Martín de Echegoyán Castellanos compró en 1744 12,37 Has. en La Algaba por 3.000 rs. v. Conocemos la existencia de otras propiedades rústicas puesto que las heredaron sus sobrinos Cotiella, pero no tenemos constancia de su adquisición y sólo sabemos que radicaban en Camas.

— En 1782, otro Martín de Echegoyán, en este caso Tesorero de la Real Aduana, y posiblemente hijo o nieto del segundo hermano de María Josefa, del que heredó sus actividades financieras, compró dos viñedos en Espartinas y Bollullos de la Mitación. La extensión sólo abarcaba 1,85 Has. y el precio fue 6.300 rs. v. Este Martín de Echegoyán puede ser el mismo o el hijo de Martín Manuel de Echegoyán, que en 1755 nos aparece matriculado en la Universidad de Cargadores.

ECHEVARRIA o ECHAVARRIA o CHAVARRIA, que de todas estas formas nos aparece escrito este apellido aplicado a las mismas personas. Está fuertemente vinculado al Consulado de Comercio y al Cabildo de la ciudad desde el siglo XVII, por medio de numerosos nombres entre los que no sabemos encontrar una relación familiar. Entre los compradores y vendedores de tierras de origen vasco es uno de los apellidos más frecuentes:

— Marcelino Echevarría, veinticuatro de Sevilla, que en 1710 compró 8,96 Has. de olivar y tierra en Alcalá de Guadaíra, por 5.225 rs. v.

— Francisco de Echevarría y Verdugo, albacea de Isidro José Echevarría Dávila, su hermano, y administrador de sus otros hermanos Justa y Marcelino, veinticuatro de Sevilla. En tales funciones vendió en 1713 la hacienda «Del Venero», en Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, de 134,64 Has. de extensión, por 138.623 rs. v.

— Manuel Chavarría Pardo, mercader de lencería y paño. En 1781 adquiere 4,49 Has. de tierra calma y olivar en Sanlúcar la Mayor por 18.050 rs. v. En 1794 se inscribe en el Nuevo Consulado de Sevilla formando una compañía de tienda de mercaderías con Antonio Argüelles.

⁹⁴ P. Ponsot *A la recherche d'une famille d'hommes d'affaires sevillans du XVIIIe siècle: Les Cotiella*, en Actas del II Coloquio de Metodología Histórica aplicada. La Documentación Notarial y la Historia, T. I, pp. 105-115, Santiago, 1984.

- Joaquín Chavarría, comerciante al por mayor, fundador del Consulado Nuevo de Sevilla, y muerto en 1804. Se casó dos veces. La primera con Josefa López Morales de quien tuvo cuatro hijos: Manuel Chavarría, que marchó a América y casó también dos veces, con Teresa Cordero la primera y con Tomasa Corona después y de quien tuvo a Tomás, Juana y Tomasa; María del Carmen Chavarría, casada con Manuel Chavarría y Herbías, madre de Joaquín, María, José, María del Carmen; Teresa Chavarría casada con Francisco Altolaguirre, con quien tuvo a Francisco, Ana, Joaquín; y José Chavarría. La segunda vez casó con Prétola Míguez, madre de Joaquín Chavarría Míguez.
- En 1777 compró el cortijo «Sequero», en Coria, con una extensión de 142,68 Has., por 237.547 rs. v. Al año siguiente adquirió la heredad «Almenillas», de 72,73 Has., situada en Alcalá de Guadaira, por 103.794 rs. v. Poco le duró esta propiedad puesto que la venderá en 1787 por 196.249 rs. v. En 1786 compró la hacienda de «San Juan de Guadaira» o «Teatinos», de 491,24 Has. por 1.011.235 rs. v., a Benito José del Campo Rodríguez de Salamanca, caballero veinticuatro, que la había adquirido de la subasta de las temporalidades de la Compañía de Jesús. Esta hacienda se dividirá entre todos sus herederos, que se fueron desprendiendo de sus respectivas porciones, como veremos a continuación:
- Los hijos de su hijo mayor, Manuel, y de Tomasa Corona efectuaron tres ventas de otras tantas porciones de la hacienda «Teatinos». En 1825, Tomasa y Juan vendieron 3,21 Has. por 6.500 rs. v. En 1830, con su hermano Tomás, que se hallaba en Indias, en dos ventas se desprenden de un haza de tierra calma de 3,8 Has. de extensión, pertenecientes a la citada finca, por un valor de 14.000 rs. v.
- En 1817, Manuel Chavarría y Herbías, marido de Carmen Chavarría López, como padre de Joaquín, María, José y María del Carmen, menores de edad, vende una suerte de olivar de 8,92 Has. por 60.000 rs. v. que era parte también de dicha herencia.
- En 1807 tenemos la compra de 1,25 Has. en Sevilla, por 4.026 rs.v. por un Manuel Echevarría comerciante que puede ser el mismo. Es el mismo caso que las 1,26 Has. compradas por 4.026 en 1809, en Sevilla.
- José Chavarría López, otro de los hijos, también comerciante, vendió porciones de la finca en seis ocasiones entre 1812

y 1817. En total fueron 78,88 Has. las vendidas, por un valor de 118.150 rs. v.

— La viuda, Prétola Mígues, y su hijo Joaquín, vendieron en 1820, 29,07 Has. que habían pertenecido a la hacienda de Los Teatinos, por 70.000 rs. v.

— Joaquín Echevarría Mígues vendió en 1820 el cortijo «Santa Cruz», de 81,57 Has., por 55.000 rs. v., situado en Albaida. En el mismo año, su mujer, María del Carmen Hurtado y Torres compró cinco suertes de olivar en el mismo 1820, entre Albaida y Sanlúcar la Mayor.

— Por último, existe un Joaquín Zarra Echevarría Mígues, labrador propietario de Albaida, y claramente conectado con el anterior, que vende en cuatro oportunidades. El 1818, 73,88 Has. en Albaida, por 60.000 rs. v. En 1828, 12,18 Has. en la misma localidad, por 8.000 rs. v. Y en 1832 83,84 Has. en Alcalá de Guadaira, por 78.000 rs. v.

EGUIA, Ignacio: En 1827 compró una estacada de olivar de 2,84 Has. en Utrera por un precio de 12.072 rs. v.

ELIZONDO. Entre 1801 y 1807 María Dolores Elizondo, como albacea de su marido Fernando González Socueva, sus hijos menores Antonio, José, Feliciano Socueva y Elizondo, venden la hacienda «Señorío Viejo» en Castilleja de la Cuesta y Bormujos, de 30,43 Has. por 140.207 rs. v.; 2,38 Has. en Brenes por 11.600 rs. v. y 8,81 Has. de olivar en Valencina por 50.040 rs. v.

ERRASTIZ, Juan Antonio: En 1760 compró un olivar de 5,14 Has. en Lebrija por 2.164 rs. v. Por estos años, de 1742 a 1768, sabemos que un Manuel Errasti Urbina y Salazar, Secretario del Rey y contador general de la Real Aduana, es miembro de la Congregación de los Vizcaínos³⁵.

G

GALVAN, Cristóbal, vecino de Ecija. En 1822 compró en esta localidad dos hazas de 8,06 Has., procedentes de la comunidad ecijana de San Agustín, disuelta por las leyes desamortizadoras del Trienio Liberal. El precio fue de 100.000 rs. v.

GARAY: Conocemos la existencia de Garays cargadores a Indias al

³⁵ *Presencia vasca...*, op. cit., p. 494.

menos desde el siglo XVII. En 1633 se produce la quiebra de uno de ellos, J. B. Garay. A fines del siglo siguiente sigue habiendo Garays matriculados en el consulado sevillano³⁶. Igualmente sabemos que Mateo y Matías de Garay fueron socios de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País. En nuestro caso se trata de Michaela Josef Garay y Otañez Campo de la Vega, marquesa consorte de Villarrubias de Lampe, vecina de Sevilla, título, por lo demás, que ejercía como cargador cosechero desde el seiscientos. En 1790 vendió la hacienda «Santa Ana», entre Tomares y Camas, de 93,4 Has., por 849.180 rs. v.

— Igualmente nos encontramos con los Pérez de Garay o Garayo, exportadores cosecheros desde el siglo XVIII, en cuya segunda mitad actúa como tal Diego Pérez de Garay, que por su condición de marino era además miembro de la Universidad de Mareantes³⁷. En 1697, Luis Pérez de Garayo, también exportador cosechero de los productos de sus fincas en Castilleja de la Cuesta y Lebrija, recibe el título de conde de esta villa. Casó con Elena Ochoa Lezea Ladrón de Guevara y tuvo dos hijas: María Ana de Garay y Ochoa, que lo hizo a su vez con Ignacio Chacón Medina y Salazar; y la mayor, Rafaela, segunda condesa de Lebrija, que contrajo matrimonio con José Ortiz de Zúñiga y Santillana, segundo marqués de Montefuerte, título concedido a su padre, José Ortiz de Zúñiga y Caballero de Cabrera, hacendado cosechero, en 1705.

— El 1718, la viuda e hijas del primer conde de Lebrija venden la importante extensión de 1.960,18 Has. en Lebrija, por el precio de 1.069.739 rs. v.

— En 1721, Rafaela de Garayo y Ochoa, condesa de Lebrija, vendió un olivar de 7,54 Has. en Gines por 40.898 rs. v.

— En 1740 sus herederos, si viudo el marqués de Montefuerte, su hijo Juan Manuel Ortiz de Zúñiga y Garay, tercer conde de Lebrija, y sus otros hijos, Luis, María de los Reyes, Catalina, Nicolasa y Elena, junto con su hermana María Ana, vendieron 2.559,56 Has. en Lebrija y obtuvieron a cambio 1.580.497 rs. v.

— En 1752, el marqués de Montefuerte vendió a su hijo Luis Ortiz de Zúñiga y Garay, 0,48 Has. de olivar en Tomares por 600 rs. v.

³⁶ *Tres siglos...*, op. cit.

³⁷ *Cien familias...*, op. cit. p. 48.

— Dos años después, en 1754, Juan Manuel Ortiz de Zúñiga y Garay, conde de Lebrija, compró para el mayorazgo de este título la heredad de «Valdovina», de 65,99 Has., localizada entre Tomares y Mairena del Aljarafe, por la cantidad de 37.264 rs. v.

GARDEAZABAL: José Manuel de. Comerciante al por mayor, fundador del Nuevo Consulado de Sevilla y de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País. En 1798 vende 5,11 Has, de huerta en Sevilla por 218.700 rs. v. En 1801 vuelve a vender 6,89 Has. en Tomares a cambio de 24.000 rs. v.

GARZAVAL, José Manuel: Aun con las diferencias visibles a la hora de escribir este apellido sospechamos que es el mismo que el anterior. En 1777 este comerciante de Sevilla compró 2,38 Has. en Camas, por 10.000 rs. v.

GOYCOECHEA, Juan: En 1709 vendió 3,58 Has. de tierra calma en Utrera por 352 rs. v. En 1731 compró 1,61 Has. de olivar a cambio de 5.700 rs. v. Existe un Juan de Goycochea, caballero de Santiago, miembro de la Congregación de los Vizcaínos de 1698 a 1718, mayordomo de 1722 al 34⁸⁸.

GOYENETA: Familia relacionada con el comercio, de la que tenemos información de varios de sus miembros:

— Juan Antonio de Goyeneta, caballero de Santiago, matriculado en 1720-23 en la Universidad de Cargadores a Indias. Casado con María Josefa de Yartuas, que en 1766 compró una dehesa de 30,27 Has. en Dos Hermanas por 9.000 rs. v. Con ella y otras posesiones fundó un mayorazgo, conocido como de Yartura.

— Su hijo casó con Isabel Jacobs y Pellaert, miembro de otra importante familia relacionada con el comercio, los Jacobs, y cuñada del marqués de Sortes. De ellos es hijo Joaquín de Goyeneta, caballero veinticuatro, procurador mayor y hacendado y fundador del Consulado Nuevo de Sevilla. De él conocemos que en 1796 compró un olivar de 6,4 Has. en Palomares por 10.550 rs. v., que unió a algún otro pequeño terreno puesto que en 1799 lo vendió, midiendo 8,67 Has., por 52.045 rs. v. En 1802 vendió la Hacienda «Casa Alegre», situada entre el mismo Palomares y Mairena del Aljarafe, a su prima hermana María Teresa Malcampo y Jacobs,

⁸⁸ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 491.

marquesa viuda de Sortes. Tal hacienda tenía una extensión importante, 256,12 Has. y su precio fue de 1.530.850 rs.v. Todos ellos eran miembros de la Congregación de los Vizcaínos³⁹.

H

HERRAN o **HERRANZ**: Con este apellido tenemos varios compradores y vendedores:

- Juan Herranz, que en 1714 compró 0,67 Has. de olivar en Arahal, por 1.000 rs. v.
- Martín Gutiérrez Herrán. En 1775 compró por 24.642 rs. v. un pedazo de tierra calma de 7,31 Has. en Sevilla.
- José de la Herrán, comerciante, director en 1832 de la Compañía de minas de plata El Galayo en Puebla de los Infantes, vecino de Sevilla. En 1822 vendió tres hazas de 9,21 Has. en La Algaba por 28.093 rs. v.
- Nicolás de la Herrán, comerciante que en 1822 adquirió, procedentes de las tierras desamortizadas del Monasterio de la Cartuja, 2 huertas y 14 suertes de olivar, con un total de 78,63 Has., todas ellas en Alcalá de Guadaíra, El precio conjunto fue de 219.903 rs. v.
- Manuel de la Herrán, también comerciante, que en 1822 compró la hacienda del «Santísimo», en Cazalla de la Sierra, de 14,77 Has. por 36.000 rs.v. La hacienda era propia de Antonio Ximeno, comerciante que en 1816 quebró debiéndole 33.108 rs. v. Herrán y Ximeno formaban compañía para comerciar con Lima.
- José Rivero de la Herrán, ministro de la Real Audiencia de Sevilla, que en 1834 compró la huerta llamada «Chica» o de «Las Palmas», en Sevilla, de 5,99 Has. por 58.590 rs.v. Existió un acuerdo de retroventa de dos años con el vendedor, Juan Antonio Méndez, caballero de Carlos III, Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de Madrid.

I

IBARBURU: Son numerosos los Ibarburu radicados en Sevilla desde el siglo XVII, que estaban vinculados con el tráfico indiano, y

³⁹ Ibidem. p. 491.

miembros de la Congregación de los Vizcaínos⁴⁰. A fines del siglo XVIII encontramos un Luis Ibarburu, miembro de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País. La relación de nuestra documentación con este apellido se limita a Francisco Esquivel Ibarburu, marqués de Esquivel, que en 1829 vendió un haza de tierra calma de 1,96 Has. en Sevilla, por 2.156 rs. v.

IBARGÜEN: Pedro Sánchez Ibargüen, vecino de Alcalá de Guadaíra, que invirtió 16.000 rs. v. en la compra de una estacada de olivar de 6,26 Has. en Morón, en 1811.

IBARRA: Sabemos de la existencia de Miguel Ibarra, fundador de la Real Sociedad patriótica de Amigos del País y miembro de la Congregación de los Vizcaínos⁴¹. En nuestra documentación sólo aparece Gaspar de Ibarra, vecino de Villanueva del Ariscal y residente en Sevilla, que en 1758 vendió 0,6 Has. de viña en esta localidad por 700 rs. v.

IBARROLA, Sebastián, que en 1717 compró por 74.400 rs. v. la Heredad conocida como «Buenavista» o «Benajila», en Alcalá de Guadaíra, de 5,41 Has. Por estos años conocemos la participación en la Congregación de los Vizcaínos de Pedro de Ibarrola⁴².

ILZAESPEA, Manuel. En 1789 adquirió por 1.000 rs. v. un haza de 0,91 Has. en Dos Hermanas.

INGUANZO: poseedor de este apellido sólo conocemos a Bernardo Díaz de Inguanzo, comerciante de Sevilla, que en 1829 compró la huerta «Santa Lucía», en Sevilla, de 2,97 Has., por 1.100 rs. v.

INURRIA, Ceferino, miembro de la Congregación de los Vizcaínos⁴³, que en 1791 vendió un cercado de 2,86 Has. en Albaida, por 4.000 rs. v. y en 1800 una hacienda entre Sanlúcar la Mayor y Albaida, con una extensión de 11,41, por 100.000 rs. v.

IZCUE, Carlos, corredor de Lonja. En 1805, 1807 y 1811 compró un total de 21,1 Has. en Sevilla, por 123.890 rs. v. En 1826 sus albaceas vendieron, también en Sevilla, 34,12 Has. por 278.227 rs.v.

⁴⁰ Ibidem., p. 497.

⁴¹ Ibidem. p. 497.

⁴² Ibidem. p. 497.

⁴³ Ibidem. p. 497.

J

JAUREGUI: apellido vinculado al tráfico indiano desde Sevilla desde la segunda mitad del siglo XVII en que Francisco de Jáuregui y Francisco Ribas Jáuregui, exportaban vino y aceitunas⁴⁴. En nuestra documentación aparecen:

- Francisco Jáuregui, que en 1774 vendió 7,2 Has. de vid en Espartinas por 1.500 rs. v.
- Miguel Jáuregui vendió en 1774 0,6 Has. de vid en Espartinas por 32 rs. v. más un tributo perpetuo de 6 r. al año al mayorazgo fundado por él mismo.
- En 1775 Miguel de Jáuregui y Susana Vadales, viuda de Diego José de Jáuregui, vendieron en 1775 7,31 Has. de tierra calma en Sevilla por 344.642 rs. v. más 15.858 rs. v. a que asciende los capitales de los 9 tributos que gravan la finca.
- Pedro de Rivas Jáuregui, veinticuatro de Sevilla, fundador del Nuevo Consulado en 1784 como hacendado⁴⁵, poseedor del mayorazgo de Torrecantina, vendió la hacienda «Torrecantina», que era parte de éste y radicaba entre Utrera y Alcalá de Guadaíra. Su extensión era de 34,32 Has. y el precio 7.937 rs. v. En 1765, como padre y apoderado de su hijo Nicolás Rivas Jáuregui Bilbao, junto con otros miembros de la familia Bilbao, vendió la hacienda «Bilbaos», situada entre Castilleja de Guzmán y Valencina, por 355.055 rs. v. 24 mrs. y 81.709 rs. v. del capital de los diez tributos que pesaban sobre ella. Uno de ellos, de 1.390 rs. v. al año, era a favor de Catalina Bilbao, religiosa, de por vida.

JUANIZ: con este apellido tenemos a:

- José Juaniz y Echalaz, comerciante, hacendado cosechero, miembro de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País, que en 1760 vendió la heredad «Palmete» en Alcalá de Guadaíra, de 20,48 Has., por 25.100 rs. v. y 34.900 rs. del capital de 6 tributos.
- Fermín Juaniz y Echalaz, comerciante. En 1780 y 1781 compró un total de 11,22 Has. en Sevilla, por 53.872 rs. v.
- Andrés Juaniz y Echalaz, que en 1795 vendió 2,38 Has. de olivar en Palomares por 8.000 rs. v.

⁴⁴ *Cien familias...*, op. cit. pp. 27-28.

⁴⁵ *Tres siglos...*, op. cit. p. 238.

L

LARRAZA: Con este nombre poseemos información sobre dos personas:

- Francisco Larraza, comerciante gaditano. En 1822 remató 30 hazas en Guillena procedentes de tierras desamortizadas. La extensión total fue de 755,13 Has. y el precio 6.404.113 rs. v.
- Francisco Antonio de Larraza, comerciante de Sevilla. En 1831 vendió el cortijo de «San Antonio» o «Poco aceite», en Sevilla, de 62,72 Has. por 80.000 rs. v.

LARREA: Con este apellido podemos citar a:

- Juan Ignacio Larrea, que en 1722 vendió un haza de tierra calma y vid en Tomares, de 6,66 Has. por 7.912 rs. v.
- Agustín José Larrea, canónigo, que en 1729 compró 3,83 Has. de vid en Mairena del Aljarafe en 5.250 rs. v.
- Pedro Orduña Larrea, comerciante. Entre 1806 y 1808 realizó siete compras de tierras desamortizadas que consistieron en 52,28 Has. en Sevilla por 408.803 rs.v. y 54,11 Has. en Cantillana por 136.450 rs. v. En 1813 compró el cortijo «Amarguillo» en Las Cabezas de San Juan, de 23,88 Has., por un precio de 100.000 rs. v. El mismo año vendió el cortijo «Bandurrias», en Sevilla, de 37,33 Has., por 104.000 rs. v.

LASARTE, Miguel. En 1807 compró 140 Has. en Estepa, procedentes de bienes desamortizados, por 315.800 rs. v.

LEGORBURU. Con este nombre aparecen en nuestra documentación:

- Antonio de Legorburu, cargador a Indias, patrono de la iglesia de San Juan de Aznalfarache. Prior del consulado de Sevilla en 1679, miembro de la Congregación de los Vizcaínos⁴⁶. En 1705 compró la hacienda «Caleruela» en Los Palacios y Villafranca de la Marisma, de 14,77 Has. de extensión, por 137.500 rs.v.
- Simón Legorburu Bernui, veinticuatro de Sevilla. Su viuda, Francisca Luisa de Villavicencio, vecina de Almonte, por medio de sus representantes, Antonio de Legorburu y Simón Báñez, vendió en 1753, la hacienda «La Mejorada», en Los Palacios y Villafranca, por 382.254 rs.v.

⁴⁶ Presencia vasca..., op. cit. p. 500.

LIZARTE Y ZURITA, Luciana, viuda de Alonso de León Sotelo. En 1747 vendió una huerta en Sevilla, con 2,02 Has., por 9.500 rs.v.

LOYZAGA: Los apellidados así son:

- Sebastián Loyzaga, canónigo, que en 1722 compró la hacienda llamada «El Valle de San José», de 3,33 Has., en San Juan de Aznalfarache y Tomares, por 16.020 rs.v.
- Josefa Antonia de Loyzaga, mujer de Agustín Ortega y Lucena. En 1744 vendió el cortijo «Torre de los Navarros», en La Rinconada, de 162,04 Has. por 167.516 rs.v.

M

MADARIAGA: Apellido unido al título de marqués de las Torres.

- Juan Bautista Madariaga Gaviria Fernández Marmolejo, marqués de las Torres, hacendado cosechero. En 1721 compró un haza de 5,35 Has. de tierra calma en Aznalcázar, por 297 rs.v.
- Andrés de Madariaga y Galindo, marqués de las Torres y Villafuerte, hacendado cosechero. En 1822 vendió 16,17 Has. de olivar en Sevilla, pertenecientes al mayorazgo de Villafuerte, por 105.427 rs.v. La razón de la venta fue la deuda que tenía contraída con los compradores, los herederos de Manuel José Cotiella, que le prestó 300.000 rs.v., de los que sólo había devuelto 19.300 rs.v. La finca había sido comprada en 1723 a Pedro de Ribera Alvarado y su mujer María Isidora de Illescas, vecinos de Sanlúcar.

MENDIETA, Gertrudis de. Viuda de Juan Ortíz Fernández de Tabares, vecina de Almonte, que con sus cuñados, Catalina, Antonia, Cristóbal, Rosario Ortiz Fernández de Tabares, vendió en 1812 una hacienda en Utrera por 20.000 rs.v.

MENDIOLA, Juan Matías. Sus albaceas vendieron 10,94 Has. en Salteras en 1779 por 8.827 rs.v.

MOLVIEDRO: Familia originaria de Navarra, de la que conocemos que Manuel Prudencio, nacido en Viana, socio de la compañía colectiva de comercio Molviedro y Compañía, fundada en 1765, junto con Domingo Antonio de Urruchi, Jacobo Fontán, Joseph Bernabé Madero, Francisco Feysler y Juan Antonio Herreros de Tejada. Era una de las compañías de mayor envergadura de entre

las que operaban con América⁴⁷. Igualmente está matriculado en 1800 en el Nuevo Consulado S. de Molviedro, hacendado⁴⁸. Las transacciones de tierras que poseemos de esta familia son todas compras y se refieren a:

- María Josefa de Molviedro, que en 1808 compra en diecisiete ocasiones bienes desamortizados, que consisten en: doce hazas y el cortijo de «Valgimeno» en Marchena, con una extensión total de 277,4 Has. y un precio conjunto de 327.050 rs.v.; dos hazas y el cortijo llamado «Moreras» en Paradas, con 90 Has. de superficie total y por valor de 97.650 rs.v.; un haza en Sevilla de 7,7 Has. por 11.500 rs.v.
- En nombre de su hijo, menor de edad, Lorenzo García Molviedro adquiere del mismo origen, también en 1808, un haza de 15,5 Has. en Marchena por 96.000 rs.v.
- En nombre de su hija, también menor, Manuela de los Reyes García Molviedro compra en 1807 un haza, un pedazo y el cortijo «Carrascales», todo ello en Lora del Río, con una superficie global de 167,5 Has. por 163.825 rs.v. Y en 1808 tres hazas en Marchena con 76,8 Has. por el precio de 132.833 rs.v.
- Por último, en 1808 compra para su hijo Agustín, menor, dos hazas en Marchena, que medían juntas 76 Has. y costaron 141.250 rs.v. Y en 1817 una hacienda en Espartinas de 77,9 Has. por 60.000 rs.v.

MUNILLA, José. Compró 2,32 Has. de vid en Sevilla, en el año 1807.

MURUBE o MORUBE:

- Lucas Morube Lerena, escribano público de los Palacios. En 1807 compró 9,16 Has. en Utrera, procedentes de tierras desamortizadas, por 33.807 rs.v. En 1814 adquirió la dehesa «Encalada», en Villafranca de las Marismas, por 28.000 rs.v.
- Francisco Murube, vecino de Los Palacios. Compró en 1823 tres suertes de tierra calma de un total de 288,43 Has. en esa misma localidad. El precio fue de 53.950 rs.v.

N

NAVARRETE. Con este apellido podemos citar a:

- Felipe Díaz Navarrete y Arroyo, mercader de curtidos. En

⁴⁷ *Cádiz y el Atlántico...*, op. cit., p. 406.

⁴⁸ *Tres siglos...*, op. cit. p. 244.

1724 adquirió en Gelves 2,34 Has. por 340 rs.v. y en 1730 2,38 Has. en Aznalcázar por 330 rs.v.

— Nicolás Pérez Navarrete. En 1725 compró 2,97 Has. en Tomares por 2.400 rs.v.

— Manuela Navarrete, casada con Nicolás Navarrete, que en 1749 vendieron una huerta en Tomares de 4,28 Has. por 39.000 rs.v.

— Francisco Navarete, maestro pasamanero. En 1790 vendió un olivar en Carmona de 2,7 Has. por 18.930 rs.v.

NAVARRO. Con este apellido tenemos numerosos vendedores y compradores, entre los que no somos capaces de establecer una posible relación:

— Antonio Navarro. Con este nombre nos aparecen varias personas que no pueden ser la misma por la distancia temporal de sus transacciones. El primero es vecino de Castilleja de la Cuesta y vendió en 1726 una viña de 1,07 Has. en Borujos por 1.800 rs.v.

— Antonio Navarro, vecino de Sevilla, que en 1750 compró 0,48 Has. en Valencia por 300 rs.v.

— Antonio Navarro, vecino de Castilleja de la Cuesta, que en 1779 compró 1,19 Has. en Tomares por 400 rs.v.

— Antonio Navarro, vecino de Sevilla. En 1813 compró 4,76 Has. en Camas por 4.000 rs.v. En 1814 volvió a comprar 2,5 Has. en Sevilla por 18.000 rs.v. Una vez más, en 1818, adquirió 1,46 Has. en Sevilla por 6.500 rs.v.

— Diego Navarro Chaves, vecino de Castilleja de la Cuesta, se deshizo en tres ocasiones de tierras en Camas. La primera en 1753, en que vendió 0,48 Has. por 1.150 rs.v. En 1784 0,71 Has. por 1.100 rs.v. En 1786, 1,19 Has. por 4.500 rs.v.

— Francisca Navarro, mujer de Francisco Tovar, vecina de Castilleja de la Cuesta. En 1785 vendió por 2.650 rs.v. una viña de 0,95 Has. en Camas.

— Francisco Navarro, vecino de Castilleja de la Cuesta. En 1795 compró 1,9 Has. de tierra calma y vid en Camas por 2.400 rs.v.

— Francisco Navarro, vecino de Constantina. En 1793 compró un olivar de 1,82 Has. en Alcolea del Río por 6.760 rs.v.

— Juan Dimas Navarro, maestro boticario. En 1734 compró 5,14 Has. de olivar en Camas por 14.755 rs.v. En 1737 hizo lo mismo con 1,43 Has. de tierra calma por 4.350 rs.v. De nuevo en 1739 adquirió 2,14 Has. de olivar por 2.881 rs.v.

Finalmente, en 1714 invirtió 4.350 rs.v. en la adquisición de 1,43 Has. de tierras de pan llevar en Sevilla.

- Juan Dimas Navarro, presbítero. En 1767 adquirió 2,97 Has. de huerta, en Sevilla, por 1.500 rs.v.
- Juan Navarro, presbítero. Compró 1,46 Has. de vid en Mairena del Aljarafe por 700 rs.v. en 1773.
- Juan Navarro, vecino de Castilleja de Guzmán. En 1760 vendió una viña de 0,48 Has. en Bormujos por 700 rs.v.
- Manuel Navarro, vecino de Carmona. En 1731 vendió un manchón de 2,86 Has. en dicha localidad por 270 rs.v.
- Sebastián de Navarro, capataz, vecino de Tomares. En 1745 compró 0,48 Has. de viña en Bormujos por 800 rs.v.
- Navarro, So., vecino de Gerena. En 1799 compró un pedazo del cortijo de Mirabeles, situado en dicho municipio, por 2.158 rs.v. El cortijo pertenecía a las temporalidades de la Compañía de Jesús.
- María Navarro, criada y esposa de Fernando Cabrera, ausente en las Indias, vecina de Castilleja de la Cuesta. En 1783 vendió una viña de 0,95 Has. en Camas por 650 rs.v.
- Bartolomé Bravo Navarro, clérigo de menores, vecino de Carmona. En 1734 adquirió 2,69 Has. de olivar en Valencina por 5.505 rs.v.
- Agustina García Navarro. En 1796 vendió por 6.000 rs.v. un olivar de 12,74 Has. en Carmona.
- Fernando García Navarro. En 1818 vendió 9,63 Has. en Bormujos por 15.749 rs.v.
- Los herederos de José Antonio García Navarro, oidor de la Real Audiencia, vendieron en 1795 la hacienda «Acebuchar» en Alcalá de Guadaíra, de 515,97 Has. de extensión por 838.762 rs.v. y 451.238 rs.v. del capital de los tributos que la gravaban. Entre ellos había uno de 36.951 rs.v. 22 mrs. a favor de su hija Gerónima García Navarro. Los herederos de José Antonio García Navarro eran los descendientes de sus tres matrimonios. Del primero tuvo tres hijos: M.^a del Carmen García Navarro y Romo, viuda de Modesto García Navarro; José M.^a, teniente de fragata, vecino de Cádiz y Gerónima, religiosa en el convento de la Santísimo Trinidad de Sevilla. Del segundo, otros tres, por esta fecha aún menores: Vicente M.^a, Domingo M.^a y Joaquín García Navarro y Torres. Del tercero, con M.^a Mercedes Ortíz de Sandóval y Villavicencia, tres más: Gerónimo, Sancha M.^a y Francisca de Paula Navarro Sandóval.
- Francisco González Navarro, corredor de Lonja. En 1809

compró media huerta «Del Peligro», en Sevilla, de 2,98 Has. por 10.000 rs.v. y la volvió a vender en 1814 por el mismo precio.

- Francisco José y José Joaquín Moreno Navarro, menores, herederos de sus padres Pedro Moreno y Petronila Navarro, vendieron en 1735 la hacienda «Cercado del Alcalde» o «De la Estrella», en Alcalá de Guadaíra, de 21,33 Has. por 32.709 rs.v.
- Luis Ambrosio Navarro, poseedor del mayorazgo fundado por Miguel Martínez Jáuregui, vendió en 1756 la hacienda «Montemarta», de 10,51 Has., en Utrera, por 8.973 rs.v.
- Juan Negrón Navarro, vecino de Castilleja de la Cuesta. En 1796 compró en ella una viña de 0,59 Has. por 1.500 rs.v.
- Francisca Pérez Navarro Medina, mujer de Diego de Paiba Torres Ponce de León, y Martín Pérez de Navarro y Medina vendieron en 1712 23,78 Has. de tierra calma, que formaban parte del cortijo «Zancarrón» de Las Cabezas de San Juan, por 8.360 rs.v.
- Juan Pérez Navarro y Medina, veinticuatro de Sevilla y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, compró en 1712 la hacienda «Benajila», en Alcalá de Guadaíra, de 13,91 Has., por 11.000 rs.v.
- Librada del Rey García Navarro, viuda de Bartolomé García Navarro. En 1813 vendió 3,54 Has. de olivar y huerta en Mairena del Alcor por 20.417 rs.v.
- Ana de los Reyes Navarro, mujer de Fernando Zambrano. En 1740 vendió un haza de tierra calma de 2,86 Has. en Camas por 7.200 rs.v.
- Blas Vela Navarro, vecino de Mairena del Aljarafe y residente en Sevilla. En 1709 vendió 0,73 Has. de vid en Mairena del Aljarafe por 200 rs.v.

TORRES DE NAVARRA. Otro apellido sobre el que tenemos información de muchas personas que lo llevan.

- Josefa Torres de Navarra, madre del marqués de Campoverde. Sus albaceas vendieron en 1720 la hacienda «Remedal», de 27,82 Has., en Alcalá de Guadaíra, por 43.200 rs.v.
- Luis González Torres de Navarra, hijo de la anterior, marqués de Campoverde y conde de Santa Gadea, hacendado cosechero. Al ser en 1735 menor de edad, vendió en su nombre su tío Gabriel Torres de Navarra y Monsalve, canónigo arcediano, un haza de tierra calma de 4,52 Has. en la isla de la Garza de Sevilla, por 6.075 rs.v.

- Gabriel Torres de Navarra y Monsalve, obispo de Mitilene. En 1743 vendió la hacienda «Media Barca», en Gines y Espartinas, por 45.000 rs.v.
- Francisco González de Aguilar Torres de Navarra y Nava, conde de Santa Gadea, y Joaquín González de Aguilar Torres de Navarra y Castro. En 1779 vendieron la hacienda «Torreblanca» o «Valdeleón», de 105,94 Has., situada en Sevilla, por 97.075 rs.v.
- Luis González de Navarra, marqués de Camporreal, vecino de Granada y residente en Sevilla, y su hermano Gabriel, presbítero canónigo, en 1799 vendieron dos haciendas en Dos Hermanas, «La Conquista» o «Atahonero» y «San Antonio» o «Pie de Gallo». El precio conjunto fue de 879.284 rs.v.
- Luis González Torres de Navarra, marqués de Campoverde y conde de Santa Gadea. En 1822 vendieron 43,04 Has. en Puebla del Río por 135.750 rs.v.

O

OCHOA. Otro apellido relacionado frecuentemente con el comercio.

- Juan Ochoa, vecino de Mairena del Aljarafe. En 1702 vendió una viña de 2,3 Has. en este municipio por 1.000 rs.v.
- Elena Ochoa Lezea Ladrón de Guevara, viuda de Luis José de Garayo, conde de Lebrija, con sus hijas Rafaela, condesa de Lebrija y mujer del marqués de Montefuerte, y María Ana, vendió en 1718 1.960,18 Has. en Lebrija por la cantidad de 1.069.739 rs.v. Para conocer sus descendientes ver Pérez de Garayo.
- Juan Miguel Ochoa, comerciante. En 1794 compró 39,6 Has. que eran parte de la hacienda «Simón Verde», en Gelves, por 50.245 rs.v.
- José Ochoa. En 1806 compró 6,75 Has. en San Juan de Aznalfarache, que procedían de tierras desamortizadas, por el precio de 18.000 rs.v.
- María Josefa Ochoa, viuda de Manuel José Cotiella. Sus hijos y herederos, M.^a Dolores, viuda de Joaquín de Nevares, M.^a Teresa, Manuel y José, ausente en Granada, casado con M.^a Mercedes Helvant, compraron en 1822 un pedazo de olivar de 16,17 Has. en Sevilla, valorada en 105.427 rs.v., como parte de la deuda que el marqués de las Torres y Villafuerte tenía pendiente con Manuel José Cotiella.

OGUIGUREN, Lorenzo Ignacio, abogado. En 1756 compró la hacienda de «Simón Verde», en Gelves, de 48,1 Has. por 140.760 rs.v.

OLARTE: familia vinculada al tráfico americano desde el siglo XVII⁴⁰. En nuestra documentación tenemos a Nicolás Olarte Iturza, matriculado en el Consulado Nuevo en 1807 como mercader, pues lo era de lencería y paños. En 1828 compró la huerta del «Muro», en Sevilla, de 2,97 Has. por 9.000 rs.v. Posteriormente, en 1833, vendió la huerta «Arbol Gordo», de 3,47 Has., también en Sevilla, por 36.500 rs.v.

OLAVARRIETA, Santiago, vecino de Sevilla. Estaba casado con Antonia de Lamadrid y Masa, que con sus hermanos José y Manuela, vecinos de Cantillana y residentes en Sevilla, compró el cortijo «San Antón» o «Cataño», en la misma Cantillana, en el año 1826. El precio fue de 180.000 rs.v.

OLAZABAL. Es este un apellido que encontramos repetidas veces entre los miembros de la Congregación de los Vizcaínos⁵⁰, y alguna vez entre los cargadores a Indias del siglo XVIII⁵¹. Entre nuestra información tenemos a:

— Martín Antonio, comerciante y cargador, miembro de la Congregación de los Vizcaínos que le prestó 75.000 rs.v., para lo que tuvo que hipotecar entre otros bienes, su huerta «Torrecilla», en la vega de Triana⁵², que había comprado en 1773 por 99.500 rs.v. y cuya extensión era de 2,97 Has. Fue igualmente miembro de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País.

— Francisco Olazábal. De él sólo sabemos que en 1810 vendió una huerta de 18,19 Has. en Triana por 228.000 rs.v.

OLLO. Desde la segunda mitad del siglo XVII al menos, encontramos al apellido Ollo en Sevilla relacionado con el tráfico indiano⁵³, y a comienzos del XVIII formando parte de la Congregación de los Vizcaínos. Entre los compradores y vendedores de tierras encontramos este apellido precedido por Paz, que también se halla entre los miembros de la Congregación⁵⁴. Son:

— Michaela de Paz Ollo y Bazán, mujer (en 1777 ya viuda) de Agustín Díaz de Tejada y Trujillo, Teniente alcalde de An-

⁴⁰ *Exportación...*, op. cit. p. 34.

⁵⁰ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 504.

⁵¹ *Tres siglos...*, op. cit. pp. 226 y 239.

⁵² *Presencia vasca...*, op. cit. p. 504.

⁵³ *Cien familias...*, op. cit. pp. 18-19.

⁵⁴ *Presencia vasca...*, op. cit. pp. 504-505.

tequera, y Josefa de Paz Ollo y Bazán, viuda de Francisco del Castillo y vecina de Morón. En 1770 compran el cortijo «Sequero», situado en Coria del Río, de 256,78 Has. por 301.750 rs.v. En 1777 venden 142,68 Has. de él por 285.000 rs.v., teniendo pendientes 189.752 rs.v. de deudas.

OLLOQUI. Puede ser el mismo que **ULLOQUI** o **ULLOQUE** que encontramos entre los cargadores a Indias del XVII y XVIII. En 1756 sabemos a María Lucía de Olloqui y Herrera, viuda de Lorenzo del Río Estrada, que junto a sus hijos, Juan Ignacio, segundo teniente de Infantería, y Lorenzo Ignacio, clérigo de menores, vende la hacienda «Cantalobos», entre Tomares, Camas, Bormujos y Mairena del Aljarafe, por 570.000 rs.v. Entre sus gravámenes hay un tributo redimible de 2.310 rs.v. anuales a favor de Francisco Olloqui y Herrera. Juan Ignacio del Río Estrada y Olloqui fue Alférez Mayor de Sevilla desde 1738.

P

PALACIOS. Hay varios Palacios miembros de la Congregación de los Vizcaínos⁵⁵, entre los cuales Manuel Palacios, de la Sociedad Económica de Amigos del País, que en 1784 compró la hacienda «Torrearcos», situada en Bolullos de la Mitación y Tomares, de 20,9 Has. por 75.548 rs.v.

PEREA. Llamados así tenemos a:

- María Ana de Perea, casada con Fernando de Cansino, vecina de Carmona, que en 1749 vendió un olivar de 4,28 Has. en tal municipio por 9.075 rs.v.
- José María Perea, también vecino de Carmona, que en ella vendió en 1789 0,71 Has. de viña por 600 rs.v. En el mismo año compró otra viña de 0,46 Has. por 675 rs.v. en Castilleja de la Cuesta.

R

RESPALDIZA: José Ignacio, Simón y Francisco Respaldiza son cargadores a Indias⁵⁶ y miembros de la Congregación de los Vizcaínos⁵⁷. Nuestra documentación alude a:

⁵⁵ Ibidem. p. 505.

⁵⁶ *Tres siglos*, op. cit. p. 223.

⁵⁷ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 506.

- Francisco Antonio Respaldiza, desde 1756 matriculado en la Universidad de Cargadores a Indias. En 1786 compró un viñedo en Camas de 0,71 Has. por 3.200 rs.v. y al año siguiente vendió 14,6 Has. del mismo cultivo en Mairena del Aljarafe.
- Joaquín de Respaldiza, que en 1807 compró 7,91 Has. de tierra calma en Albaida por 2.600 rs.v. La nueva propiedad procedía de las tierras desamortizadas a partir de los decretos de 1798.

S

SALDARRIAGA, Angela, viuda de José Rodrigo de la Dehesa, y sus hijos menores vendieron en 1822 en Puebla del Río 1,74 Has. por 2.400 rs.v.

SOLOGUREN. Otra familia de comerciantes de la que tenemos abundantes compraventas de tierra de varios de sus miembros:

- Antonio, Micaela y María Sologuren, hijos de Matías, en 1790 vendieron 1,43 Has. de tierra calma en Sanlúcar la Mayor por 450 rs.v. Micaela estaba casada con Domingo de Cuadra y María con Bernabé de Nieva.
- Simón Antonio Sologuren, mercader y fundador del Nuevo Consulado. En 1808 invirtió 326.041 rs.v. en la compra de 55,23 Has., en Sevilla, procedentes de tierras desamortizadas en 1798. Estuvo casado con Josefa Bazán.
- Debió morir en 1800, puesto que entre esta fecha y 1807 la compañía comercial «Viuda de Sologuren e Hijo» compró 195,79 Has. con el mismo origen. El precio total fue de 824.696 rs.v. y las adquisiciones se desglosan en: 4 hazas y dos huertas, «San Pagés» y «Ranillas», en Sevilla, y otras dos hazas y el cortijo «Peribañez» en Alcalá de Guadaira. Posteriormente se fueron vendiendo parte de estas propiedades. En 1813 3,69 Has. en la isla de la Garza por 15.000 rs.v.; en 1820 la huerta «Ranillas», un haza en la vega de Triana y otra en Alcalá de Guadaira con un total de 307,47 Has. por 729.925 rs.v.; en 1822 6,12 Has. en Sevilla por 27.225 rs.v.
- José Sologuren Bazán realiza por su parte una serie de transacciones. En 1800 adquiere 1,9 Has. de tierras desamortizadas en la Vega de Triana por 5.000 rs.v. En esa misma fecha se había matriculado en el Nuevo Consulado como

comerciante al por mayor⁵⁸. En 1824 la razón social «José Sologuren y Compañía» vendió 2,2 Has. en la Macarena por 23.000 rs.v. y en 1832 la huerta «Ranillas» por 25.900 rs.v.

— Antonio Bayo y Sologuren, comerciante, perteneciente por vía paterna a una familia vinculada al tráfico indiano. Efectuó dos compras de tierras: En 1830 la huerta «Cajilón», en Sevilla, por 30.000 rs.v. y la huerta «Del Sol», en la capital asimismo, por 24.000 rs.v. En 1833, junto a María Josefa Sánchez, viuda de su hermano Juan Manuel, vendió el cortijo «Higueroncillo», de 49,01 Has., situado entre Rinconada y Sevilla, por 3.208 rs.v.

U

UJUETA. Con este nombre sólo conocemos a Martín de Ujueta, comerciante, que en 1795 vendió la hacienda «Doña Flor», de 17,21 Has., en Alcalá de Guadaira, por 57.445 rs.v.

ULZURUN DE ARANZA, María Vicenta, vecina de Cantillana. En ella compró en 1808 21,41 Has. por 54.000 rs.v., procedentes de tierras desamortizadas en 1798.

UPARROGA, Isabel, viuda de Francisco Rivero; María Uparroga y Feliciana Uparroga, mujer de Diego Rodríguez Rivadarse Alcarrasas. En 1705 vendieron 1,43 Has. en la Vega de Triana por 1.600 rs.v.

URBANEJA, Pedro. En 1725 vendió 1,34 Has. de olivar por 2.100 rs.v. y 0,89 Has. de viña por 1.200 rs.v., todo ello en El Arahal.

URBINA. Encontramos este apellido entre los miembros de la Congregación de los Vizcaínos⁵⁹ e igualmente entre los compradores de tierras. Es el caso de:

— Juan Suárez de Urbina, que en 1703 compró la hacienda «Solares» de La Rinconada por 6.600 rs.v.

— Juan de Urbina, que en 1795 adquirió 1,79 Has. de olivar también en La Rinconada, por 2.000 rs.v.

URETA. Son varios los miembros de esta familia de comerciantes los que encontramos en nuestra documentación:

— Mateo de Ureta, mercader matriculado en el Nuevo Consula-

⁵⁸ *Tres siglos...*, op. cit. p. 244.

⁵⁹ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 509.

do⁰⁰, que en 1805 compró el cortijo «Torre de Gailón», de 587,29 Has., en Morón, procedente de bienes eclesiásticos desamortizados. El precio fue de 1.055.569 rs.v. Fue miembro de la Real Sociedad Patriótica.

— Marco de Ureta. En 1807 adquirió, procedente del mismo origen, el cortijo «Casa de Hoyos», de 253,94 Has., en Utrera, por la cantidad de 309.050 rs.v.

— Gabino de Ureta, presbítero de Marchena. Igualmente tierras desamortizadas fueron las que compró en 1808: 29,22 Has. en este municipio por 47.550 rs.v.

— Pedro de Ureta, comerciante. En 1822 invirtió 4.959.226 rs.v. en la adquisición de tres cortijos en Carmona procedentes de la desamortización del Trienio Liberal: «Marileón» y «Alcaudete», que habían pertenecido al monasterio de San Benito, y «Llano de la Huerta», a los caballeros de Santiago. La extensión total abarcaba 837,23 Has. en el mismo año vendió 4,51 Has. en Mairena del Alcor por 4.250 rs.v. En 1832 compró a Joaquín Zarra Echevarría dos suertes en Alcalá de Guadaíra que habían pertenecido a la hacienda «San Juan de los Teatinos». La extensión fue de 83,84 Has. y el precio 78.000 rs.v. Pedro de Ureta fue Comisario de Guerra Honorario.

URIBE. María Josefa Rodríguez de Toro y Uribe, viuda del Marqués de Campoverde. En 1793 compró la hacienda «San Antonio» o «Tarazona» o «Zulaica», de 75,03 Has., en Sevilla por 510.000 rs.v.

URIURTUA. Familia vinculada al tráfico indiano. En cuanto a las compraventas de tierras tenemos noticias de:

— Domingo Uriurtua, comerciante, miembro de la Congregación de los Vizcaínos⁰¹ y de la Real Sociedad Patriótica. En 1774 compró una huerta en la isla Fernando por 43.040 rs.v.

— Juan Manuel Uriurtua y Villanueva, veinticuatro de Sevilla. Como hacendado cosechero, fue fundador del Nuevo Consulado. Igualmente fue socio de la Congregación de los Vizcaínos⁰² y de la Real Sociedad Patriótica. Durante la peste de 1803 fue gobernador de Sevilla, como procurador mayor en funciones. En 1787 compró el heredamiento de «Balencia del Hoyo», de 182,12 Has., en Bormujos, por 118.879 rs.v.

⁰⁰ *Tres siglos...*, op. cit. p. 239.

⁰¹ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 505.

⁰² *Tres siglos...*, op. cit. p. 238, y *Presencia vasca...*, op. cit. p. 509.

El heredamiento había pertenecido al mayorazgo fundado por Mencía de León, cuyo poseedor era el marqués de Villahermoso.

- En 1828, y por 10.000 rs.v., los herederos de Ignacio Uriurtua vendieron 49,99 Has. de olivar en Villamanrique. Tales herederos eran su viuda María Jesús Zayas y sus hijos Domingo Uriurtua Zayas y María Francisca, casada con Antonio Valdecaños, conde de Valdecaños.

URQUIAGA. José Francisco de Urquiaga y Ballesteros. En 1830 compró en Salteras 33,94 Has. por 17.250 rs.v. y en 1832 tres hazas de 22,79 Has., en Aznalcóllar, por 65.297 rs.v. En 1833, en esta última localidad, puso en venta cuatro hazas de un total de 55,3 Has., consiguiendo un beneficio de 68.797 rs.v.

URRUCHI. De nuevo nos encontramos con una familia que ha aportado numerosos miembros al comercio. Entre ellos tenemos a:

- Domingo Antonio Urruchi, comerciante al por mayor matriculado en la carrera de Indias⁶³, de cuya Universidad de Cargadores fue cónsul de 1772 a 1793. Formó parte de la sociedad «Molviedro y Compañía»⁶⁴, así como de la Congregación de los Vizcaínos⁶⁵ y de la Real Sociedad Patriótica. Realizó diversas compras de viñedos en el Aljarafe. En 1763, 1764, 1779 y 1782 compró un total de 4,05 Has. en Espartinas por el precio de 7.900 rs.v.; en 1779, 1,43 Has. en Bormujos por 2.550 rs.v. y en 1787, 7,06 Has. en Gines por 13.500 rs.v.
- Domingo y José Teodoro Urruchi, comerciantes matriculados en el Nuevo Consulado⁶⁶ y María Dolores Hoppe y Urruchi vendieron 15,44 Has. en Espartinas por 34.500 rs.v. En 1819, los acreedores de Domingo y José Teodoro, Pedro Santibañez y José Martín Alvarez, pusieron en venta su hacienda «Nuestra Señora del Rosario» y «Santo Domingo», de 87,8 Has., en Carmona, la cual fue rematada en 520.000 rs.v.

URRUELA. Miguel José de Urruela, comerciante, vecino de Cádiz y residente en Sevilla. En 1822 compró el cortijo «Villanueva del Pítamo», de 714,56 Has., situado en Dos Hermanas. Pertenecía al Duque de Frías y Uceda como poseedor del mayorazgo fundado por D.^a Juana Cortés y fue apreciado en 840.510 rs.v., pero

⁶³ *Tres siglos...*, op. cit. p. 238.

⁶⁴ *Cádiz y el Atlántico...*, op. cit. p. 406.

⁶⁵ *Presencia vasca...*, op. cit. p. 509.

⁶⁶ *Tres siglos...*, op. cit. pp. 239 y 243.

fue imposible encontrar un comprador que pagase un precio tan alto y al final el desembolso de Urruela fue de sólo 350.000 rs.v.

URRUTIA. Apellido también vinculado al comercio indiano desde el siglo XVII^{er}. De entre los que lo llevan tenemos noticias de:

- Carlos de Urrutia, escribano público. En 1758 compró 1,31 Has. de tierra calma en Aznalcóllar por 600 rs.v.
- José Urrutia Mena, veinticuatro de Sevilla y cargador a Indias. Junto con sus hermanos Juan y María, casada con Juan Abarrategui, vendió en 1771 la hacienda de Valparaíso, situada entre Tomares, San Juan de Aznafarache y Mairena del Aljarafe, de 22,49 Has., por el precio de 120.000 rs.v. Del precio se rebajan 16.800 rs.v. para crear un censo reservativo a favor de Juan José Arespacochaga, por una deuda que se le debía.
- Ramón Urrutia, presbítero de Olivares. En 1808 compró 38,34 Has. en Sanlúcar la Mayor por 2.850 rs.v., que pertenecían a bienes desamortizados en esos años. Con el mismo origen en 1809 adquirió, por 8.300 rs.v., 2,14 Has. en Olivares.

URSUA. José Bucareli y Ursua, marqués de Vallehermoso y conde de Gerena, miembro de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País y hacendado cosechero. En 1742 compró 5,03 Has. de olivar en Utrera por 3.855 rs.v. En 1756 volvió a hacer lo mismo con la hacienda «Orán», en el mismo municipio, de 10,51 Has. de extensión, por 8.973 rs.v.

USARREN y Asanza, María Victoria. En 1808 compró 54,7 Has. en Castellana, que procedían de bienes desamortizados, por la cantidad de 171.000 rs.v.

V

VELASCO. En la segunda mitad del siglo XVII había en Sevilla diversas personas con este apellido que actuaban como exportadores cosecheros⁸⁷. En el siglo siguiente encontramos a varios compradores y vendedores de tierras apellidados Velasco, algunos de ellos relacionados con el comercio con América.

- José Velasco, matriculado en la Universidad de Cargadores.

⁸⁷ *Exportación...*, op. cit. p. 36.

⁸⁸ *Cien familias...*, op. cit. p. 34.

En 1702 vendió en Espartinas 2,25 Has. de vid tan sólo por el valor del tributo perpetuo que pesaba sobre ellas, de 13 rs.v. al año.

- Ana Velasco, casada con Joseph Díaz, vecinos de Gines y residentes en Sevilla. En 1728 vendieron 0,5 Has. de viña en dicho municipio aljarafeño por 600 rs.v.
- Blas Martínez de Velasco, vecino de Gelves y residente en Sevilla. En 1765 efectuó dos compras de otras tantas hazas de tierra calma en Palomares, con una extensión de 3,33 Has., por valor del principal de los dos tributos perpetuos que pesaban sobre ellas, en total 21 rs.v. anuales.
- Los hermanos Alonso y Andrés de Velasco, este último presbítero. En 1771 vendieron 8,33 Has. de vid en Espartinas por 24.764 rs.v. El comprador, Pedro Díaz de la Cruz, vecino de Espartinas y residente en Sevilla, les debía 1.347 rs.v. En 1792, los albaceas de Alonso de Velasco, Roque Sánchez y Ramón María Márquez de Esparragosa, presbítero, ponen en venta un cercado de 2 Has. en Pilas a cambio de 600 rs.v.
- María Velasco, casada con Juan Rogerio, y Domingo José de Aguera, entre los que no conocemos la relación, venden en 1787 dos suertes de 32,2 Has., en Sevilla, compuestas de olivar, vid y huerta. El precio consistió en 37.500 rs.v.
- José Velasco, con tienda de lencería y paños, matriculado en el Nuevo Consulado en 1798. En 1819 compró 0,71 Has. por 866 rs.v. en Valencina, y en 1821, en la misma localidad, tres pedazos de tierra calma, con una extensión conjunta de 8,56 Has., por 19.862 rs.v.

VERASTEGUI o BERASTEGUI. Desde el siglo XVII conocemos la existencia en Sevilla de este apellido, aunque antecedido por Puente⁹⁹. Nuestra documentación se limita a informar de:

- Pedro Lince Verastegui, hacendado cargador, matriculado en 1752 en la Universidad de Cargadores a Indias. Desde 1770 realizó diversas compras, la primera de las cuales fue la del cortijo «San Agustín», en Burguillos, procedente de las temporalidades de la Compañía de Jesús. Su extensión era de 381 Has. y el precio alcanzado 222.849 rs.v. Las siguientes adquisiciones fueron efectuadas por su testamentaria, que entre 1780 y 1781 compró 9,87 Has. en Utrera por 5.580 rs.v., y en 1785 un haza de 13,46 Has. en Burguillos por 16.925 rs.v. y la hacienda «Cantarero», de 72,04 Has., en Dos Hermanas, por 438.348 rs.v.

⁹⁹ Ibidem. pp. 26-27.

VERGARA es otro apellido que aparece con frecuencia en nuestra documentación. Y son:

- Juan Martínez de Vergara. En 1704 vendió 3.57 Has. de tierra calma en Aznalcázar por 700 rs.v.
- En 1729, Ana Josefa de Vergara, mujer de Alonso de Muñoz, vendió a Juan de Dios de Vergara 1,4 Has. en Puebla del Río por 250 rs.v.
- Juan Manuel Vergara Ladrón de Guevara, diácono, administrador de granos del Infante. En 1745 compró 4,27 Has. de olivar en Carmona por el precio de 5.500 rs.v.
- Mariana de Vergara, casada con Agustín de Barriales. En 1763 vendió un olivar de 0,87 Has. en Mairena del Alcor por 1.782 rs.v.
- Francisco Vergara, casado con Ana Saucedo Guillén, que junto a los hermanos de ésta, María, casada con Alonso Muñoz y vecinos del Viso del Alcor, Alonso José y Gregorio Sebastián; y la madre de todos ellos, Lucía Guillén, viuda de Pedro Gregorio Saucedo, como herederos de éste, vendieron en 1765 una huerta de 3 Has. en Carmona por 15.800 rs.v.
- Tomás, Manuel y José Vergara, vecinos del Viso del Alcor. En 1770 vendieron 5,15 Has. de viña en dicho municipio por la cantidad de 9.903 rs.v.
- José Vergara. En 1822 compró la hacienda «San José», de 66,92 Has., en Alcalá de Guadaira, por 126.180 rs.v. La finca había pertenecido a las propiedades desamortizadas del monasterio de San Basilio de Sevilla.

VIANA Y ZAVALA, Francisco Leandro de, conde de Tapa. Oidor de la Real Audiencia de México, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca. Le fue concedido el título en 1775. Su hijo Francisco Leandro de Viana y Sáenz de Villaverde compró en 1795 la hacienda «Acebuchar», de 515,97 Has., en Alcalá de Guadaira, por 838.762 rs.v. y, en el mismo año, la hacienda «Arroyo de Majalbaraque», de 131,03 Has., en Sevilla, por 255.507 rs.v. En 1796 adquirió otra hacienda, la llamada «Palmete», en Alcalá de Guadaira, que tenía una extensión de 8,24 Has., por el precio de 35.326 rs.v. Por último, en 1797, in virtió 757.500 rs.v. en la adquisición de la hacienda «Clavínque», de 182,25 Has., en Mairena del Alcor.

VIVERO, Juan Manuel de. Veinticuatro de Sevilla, admitido en la Congregación de los Vizcaínos en 1751, fue en distintos mo-

mentos Secretario, Diputado y Mayordomo⁷⁰. Miembro de la Real Sociedad de Amigos del País, fundador del Nuevo Consulado de Sevilla como comerciante al por mayor⁷¹. En 1769 compró por 5.593 rs.v. 2 Has. de tierra calma y olivar en Dos Hermanas.

VIZARRON. En 1755, Bernardino Vizarrón, caballero de Alcántara, vecino del Puerto de Santa María, como poseedor del mayorazgo fundado por Juan Antonio Vizarrón, arzobispo de México y virrey de Nueva España, compró 2,24 Has. de tierra calma y olivar en Utrera por 3.000 rs.v.

VIZCAINO. Tenemos información sobre dos personas que poseen este apellido:

- Francisco Vizcaíno, vecino de Sanlúcar la Mayor y residente en Sevilla, que en 1749 compró por 150 rs.v. la cuarta parte de la huerta «Alcarragítes» de dicha villa.
- Juan Vizcaíno, que en 1806 compró la hacienda «Santa Rosalía», de 51,3 Has., situada entre Gines y Espartinas, por 135.000 rs.v. En 1813 vendió 3,3 Has. de viña en este último municipio por 2.000 rs.v.

X

XIMENORENA, Juan. En 1710 compró 7,97 Has. de tierra calma en Puebla del Río por 1.683 rs.v.

Z

ZALDARRIAGA, Ignacio. En 1815 compró la cuarta parte de la huerta del «Peligro», en Sevilla, que había pertenecido a tierras desamortizadas del convento del Espíritu Santo. El precio fue de 10.000 rs.v.

ZAVALA. Con este apellido tenemos a:

- Nicolás Zavala o Sabala, que en 1722 vendió la heredad «Doña Ana la Mayor», en Dos Hermanas, por 9.380 rs.v.
- José García Zavala, que en 1778 compró la huerta «Perdida», en Utrera, por 40.000 rs.v.

⁷⁰ *Presencia vasca...*, op. cit. pp. 510-511.

⁷¹ *Tres siglos...*, op. cit. p. 239.

ZUBIA, Miguel. Corredor, miembro de la Congregación de los Vizcaínos⁷² y de la Real Sociedad Patriótica. En 1770 compró 6,42 Has. de tierra calma y vid, entre Castilleja de la Cuesta y Valencina, por el precio de 8.000 rs.v.

ZULETA. Todos los miembros de esta familia que aparecen en nuestra documentación tienen algún tipo de relación con Lebrija, tanto porque venden o porque compran en ella. Son:

— Miguel de Zuleta. En 1702 compró 693,51 Has. en Lebrija por 132.000 rs.v.

— Leandro de Zuleta Dávila. En 1705 vendió la hacienda «Caleruela» en Los Palacios y Villafranca, por 137.500 rs.v. En 1735 hizo lo mismo con 15,77 Has. en Lebrija por 6.857 rs.v.

— Luisa de Zuleta Dávila y Córdoba, casada con Juan de Molina y Cárdenas, Sargento Mayor. En 1772 vendió 85,45 Has. en Lebrija por 495.948 rs.v.

ZULOETA, Pedro Ignacio de. Caballero de Santiago. En 1698 existe un Pedro Ignacio de Zuloeta almirante y miembro de la Congregación de los Vizcaínos que puede ser el mismo⁷³. En 1701 compró una heredad en Villalvilla, entre Valencina y Salteras, con una extensión de 11,65 Has. El precio fue de 33.000 rs.v.

ZURITA, Francisco de. Su viuda, María de Burgos, vecina de Sanlúcar la Mayor y residente en Sevilla, vendió en 1749 una huerta en Sanlúcar por 150 rs.v.

⁷² *Presencia vasca...*, op. cit. p. 511.

⁷³ *Ibidem.* p. 512.